



REPORTE DE  
SOSTENIBILIDAD  
**2023**



## ALCANCE DEL INFORME

Este informe detalla el desempeño en las áreas económica, social y ambiental de Transportadora de Gas del Perú S.A (TGP) durante el período 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. Este informe se ha elaborado de manera referencial utilizando los Estándares GRI.

---

# INDICE

<b>TGP EN CIFRAS 2023</b> .....	<b>5</b>
Sobre TGP .....	7
Misión, visión y valores .....	9
Nuestros proveedores .....	12
Nuestro compromiso con la sostenibilidad .....	17
Análisis de materialidad .....	18
Grupos de interés .....	19
<b>2. COMPROMETIDOS CON LA GOBERNANZA RESPONSABLE</b> .....	<b>20</b>
Buen Gobierno Corporativo .....	21
Ética y Cumplimiento .....	25
Derechos Humanos .....	28
Excelencia Operativa .....	29
<b>3. COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD</b> .....	<b>37</b>
Talento TGP .....	38
Diversidad e Inclusión .....	43
Seguridad y salud de nuestro equipo .....	44
Seguridad patrimonial .....	49
Desarrollo de Nuestras Comunidades .....	50
<b>4. COMPROMETIDOS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>56</b>
Compromiso con el medio ambiente .....	57
<b>INDICADORES GRI</b> .....	<b>68</b>

# CARTA DEL CEO

|GRI 22-2|

Estimados amigos,

Desde el inicio de nuestra operación, nos hemos comprometido a enfrentar la corrupción y fomentar una cultura ética arraigada en la integridad y transparencia. Nuestro Reporte de Sostenibilidad de manera anual es parte de dicha cultura, en él describimos nuestros logros y desafíos de nuestra gestión de aspectos económicos, sociales y ambientales.

Cabe resaltar que a lo largo del 2023 mantuvimos la difusión entre nuestros colaboradores, directivos, proveedores y clientes los principios del Código de Conducta y la Política Anticorrupción, actualizando y ratificando los documentos necesarios para garantizar un comportamiento honesto y en línea con nuestros valores.

En términos financieros, alcanzamos ingresos totales de US\$ 783.9 millones, con un ebitda superior al año anterior, lo que consolidó nuestra estabilidad financiera. Distribuimos estos ingresos hacia la excelencia operativa, el cumplimiento de nuestras obligaciones legales, el apoyo a nuestros empleados y proveedores, y la inversión en el desarrollo comunitario.

En cuanto a nuestras operaciones, logramos varios hitos notables. Establecimos un contrato de servicios aéreos por un valor aproximado de USD 60 millones, y mantuvimos nuestras operaciones libres de incidentes en seguridad, salud y medio ambiente. Además, implementamos con éxito el rediseño del modelo de Compras a Abastecimiento Estratégico, con un enfoque particular en el desarrollo local de nuestros proveedores.

Nuestro compromiso con las comunidades y el respeto a los derechos humanos se reflejaron en diversas iniciativas. Destacamos el cumplimiento de nuestros principales compromisos en la selva, mediante la mejora y acondicionamiento de la carretera vecinal de Kuguiniriato – Shimaa, beneficiando a seis asentamientos rurales, así como con la entrega de tres embarcaciones a la comunidad de Camaná, estimulando el crecimiento económico local. Además, reorientamos nuestro abordaje y pusimos en marcha el programa "Cultivando el Futuro: Revitalización de la herencia Matsigenkas", que incluye proyectos de desarrollo económico, capacitación en liderazgo ambiental y conservación, así como en programas de protección ambiental; adicional a ello realizamos esfuerzos para estrechar lazos con las comunidades a través de programas como "TGP te Escucha", "Conociendo a TGP: Pasantías" y el Campeonato de fútbol "Copa TGP".

Durante el año también, logramos significativas reducciones en el consumo de recursos y una gestión eficiente de los mismos. Destacamos una reducción del 25% en el consumo de agua, una disminución en las emisiones y una reducción del 3% en la generación de residuos en comparación con 2018. Además, implementamos un Plan de Gestión de Biodiversidad y participamos en la plantación de más de 200 mil árboles como parte de una importante iniciativa de conservación junto al Ministerio del Ambiente. Estos logros son el resultado del compromiso y dedicación de nuestros colaboradores. Estamos seguros de que continuaremos transformando el futuro de nuestro país con energía y responsabilidad.

Atentamente,

Tomás Delgado  
Gerente General

# TGP EN CIFRAS 2023<sup>1</sup>



## TRANSPORTE LGN

**130 miles de  
barriles por día**

Líquidos de Gas Natural (LGN) transportado en  
2023



## SEGURIDAD Y SALUD

**64 673**

Horas de capacitación en seguridad y salud en  
2023



## TRANSPORTE DE GN

**920 MMPCD**

De Gas Natural (GN) transportado en el 2023



## DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES

**+138 localidades**

beneficiadas por nuestros programas  
sociales



## MEDIO AMBIENTE

Reducción del **45%** en el consumo de  
agua y reducción del **3%** en la generación de  
residuos (respecto al año base)



## INVERSIÓN SOCIAL

**4.96 millones de  
dólares**

Inversión en programas sociales

**620 mil dólares**

En donaciones

<sup>1</sup> EGS 4.6.1





## 1. QUIENES SOMOS

# Sobre TGP

GRI 2-1 | GRI 2-6 | GRI 2-1 |

Somos Transportadora de Gas del Perú S.A (TGP), la entidad peruana encargada del diseño, construcción y operación del sistema de transporte por ductos (STD) para transporte de gas natural (GN) y líquidos de gas natural (LGN) en el territorio peruano.

Nuestras actividades se extienden desde los yacimientos de Camisea en la selva de Cusco, atravesando la sierra por las regiones de Ayacucho y Huancavelica, hasta llegar a la costa de Ica y Lima.

En la actualidad, disponemos de 4 bases que son fundamentales para nuestra operación:



Los ductos de GN y LGN nacen en la selva del Cusco



Atraviesan los Andes, pasando por las regiones de Huancavelica y Ayacucho



El LGN se entrega en Pisco, donde es fraccionado y el GN se dirige hasta Lurin



En la ejecución de nuestras operaciones, nos enfrentamos principalmente al reto de administrar la diversidad geográfica y social a lo largo de nuestro sistema de transporte por ductos (STD). Para abordar esta diversidad, implementamos estrictos estándares operativos, adoptamos innovaciones tecnológicas y respondemos de manera eficaz para adaptarnos a las variadas condiciones presentes en estos entornos.

---

El Gas natural (GN) es entregado a nuestros clientes a través de generadores eléctricos, grandes industrias, distribuidores al final del ducto y las redes del distribuidor. El ducto de GN tiene una extensión de 730km

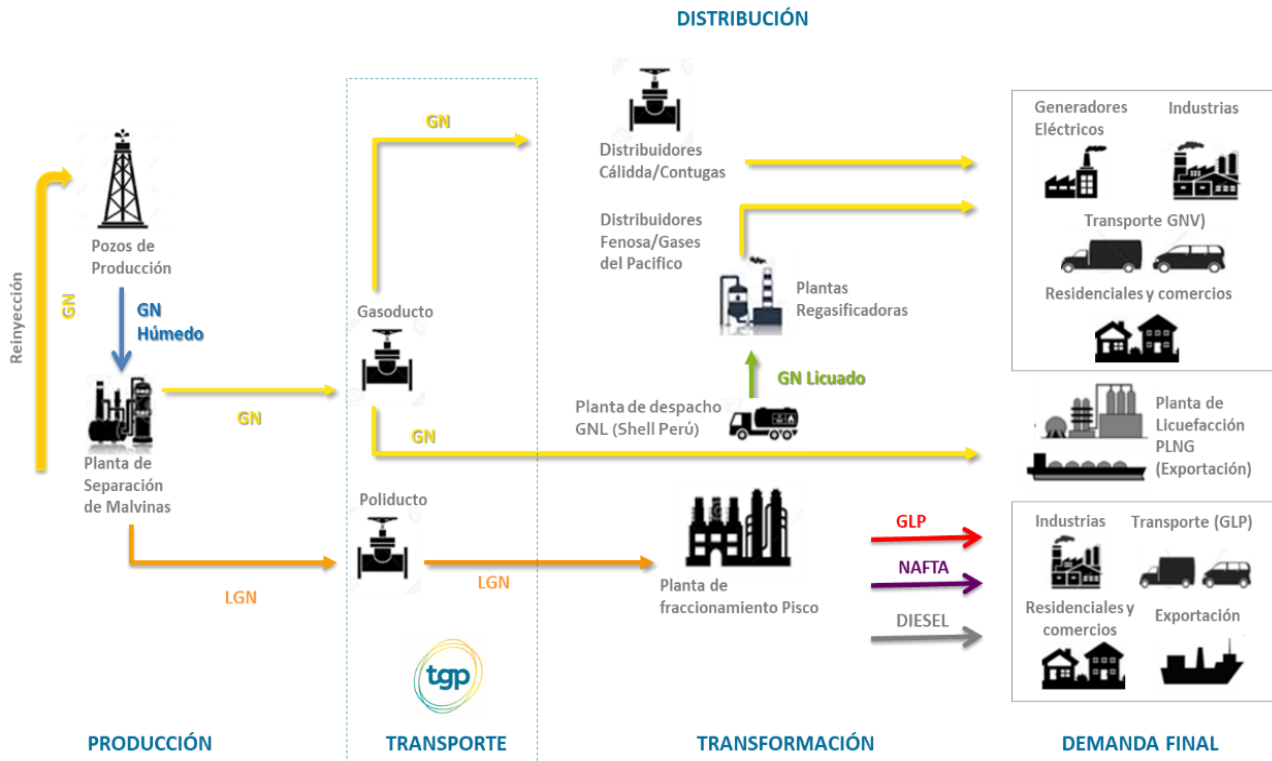
---

El Líquido de Gas Natural (LGN) es entregado al productor en la Planta de Fraccionamiento en la Playa Lobería, donde se procesa para la producción de derivados como GLP y combustibles líquidos, y su abastecimiento en el mercado local. El ducto para LGN tiene una extensión de 560km

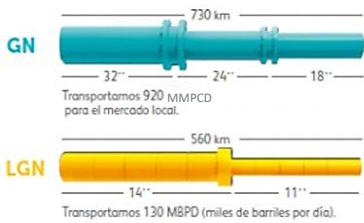
---

# Cadena de Valor del Gas Natural

GRI 2-6 |



## Nuestros servicios





## Misión, visión y valores

GRI 2-23]

La cultura es un pilar fundamental en el tejido de TGP, marcando el rumbo de nuestras operaciones y definiendo nuestra identidad organizacional. Es la fuerza motriz que impulsa nuestra aspiración, informa nuestras decisiones y moldea nuestras interacciones cotidianas. Más que un conjunto de reglas y principios, nuestra cultura representa nuestro compromiso conjunto con la excelencia, la integridad y la sostenibilidad.

### Propósito

# Llevamos de manera confiable LA ENERGÍA para el desarrollo y bienestar de todos los peruanos

### Aspiración

## Somos LA ENERGÍA que impulsa al Perú

### Valores

Nuestros principios nos guían para hacer una realidad nuestra aspiración: la renovación de la concesión. Nuestro camino inicia teniendo **Respeto** por todo y por todos, buscando promover un ambiente en armonía. **Somos íntegros y transparentes**, siempre actuando con coherencia, siendo honestos, velando por nuestra seguridad y la de TGP. Priorizando trabajar en equipo ya que **Juntos somos imparables**. Teniendo un **Espíritu seguro y sostenible**, nos comprometemos con la responsabilidad y la protección de todo aquello que nos rodea, para conservar y equilibrar una sociedad mejor para todos, asumimos la **Excelencia** esforzándonos por alcanzar los más altos estándares de calidad, desempeño y ética en todas las áreas de nuestra organización.



# Nuestros clientes

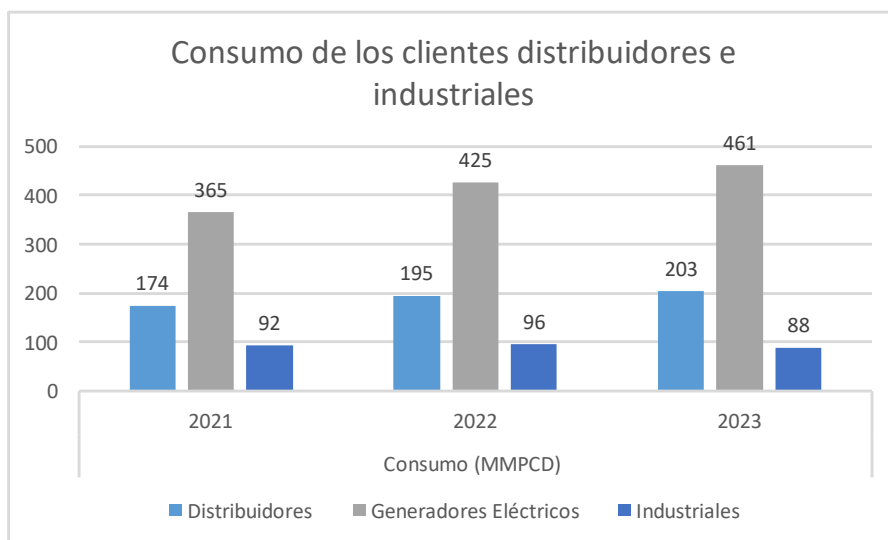
GRI 2-6 |

La prioridad principal para nuestros clientes es asegurar la continuidad, seguridad y calidad en la prestación de servicios de transporte de hidrocarburos por ductos. Por este motivo, mantenemos una coordinación constante con la cadena de gas y establecemos una comunicación fluida con nuestros clientes, lo que nos permite llevar a cabo operaciones eficientes y proporcionar información oportuna sobre cualquier actividad relacionada con nuestros servicios.

En cuanto a los clientes de nuestro servicio de transporte de gas natural (GN), se dividen en cuatro categorías: distribuidores, generadores eléctricos, industriales y exportadores. Para el transporte de líquidos de gas natural (LGN), nuestros clientes son el Bloque 88 y el Bloque 56. Para contratar directamente el servicio de transporte de gas natural con TGP, el usuario debe tener un consumo de gas natural no inferior a los 30,000 m<sup>3</sup>/día. En caso de no cumplir con este requisito, el cliente debe contratar el servicio a través de las empresas distribuidoras.

Durante este año el volumen transportado en promedio de gas natural para el mercado local fue de 752 MMPCD (21,304 Mm<sup>3</sup>/día). Esto representó un incremento del 5.1% con respecto a lo transportado en el año 2022. El incremento en el volumen total transportado se debe principalmente a un mayor consumo de las centrales termoeléctricas a gas natural durante los primeros tres trimestres del año, a raíz de la corta duración de la temporada de lluvias, así como también al incremento sostenido a lo largo del año del consumo de los distribuidores. Es así como los clientes generadores eléctricos y distribuidores incrementaron su consumo en 8.5% y 4.3% respectivamente, en comparación con el año anterior.

En el caso del servicio de transporte de líquidos de gas natural, TGP cuenta con dos contratos con los Productores de los yacimientos de Camisea. Los contratos vigentes son del tipo Ship or Pay y son por una capacidad de transporte fija de 95,000 bbl/día. Cabe indicar, que, en el transcurso del año, el poliducto transportó en promedio 75,148 bbl/día.



## Nuestros clientes por sector

<b>Transporte de Gas Natural - Distribuidores</b>	Contugas S.A.C.
	Gas Natural de Lima y Callao S.A.
<b>Transporte de Gas Natural - Generadores Eléctricos</b>	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.
	Enel Generación Perú S.A.A.
	ENGIE Energía Perú S.A.
	Fenix Power Perú S.A.
	Kallpa Generación S.A.
	SDF Energía S.A.C.
	Termochilca S.A.C.
<b>Transporte de Gas Natural - Industriales</b>	Alicorp S.A.A.
	Cerámica Lima S.A.
	Cerámica San Lorenzo S.A.C.
	MINSUR S.A.
	Owen Illinois Perú S.A.
	Perú LNG S.R.L.
	Pluspetrol Perú Corporation S.A.
	Refinería La Pampilla S.A.A.
	Shell GNL Perú S.A.C
	Sudamericana de Fibras S.A.
	UNACEM S.A.A.
Softys Perú S.A.	
Limagas Natural Perú SA	
<b>Transporte de líquidos de gas natural</b>	Consorcio CAMISEA

## Satisfacción de clientes<sup>2</sup>

A partir de la encuesta anual de satisfacción de nuestros clientes, logramos conocer sus necesidades y expectativas para así mejorar nuestros servicios.

En el 2021 y 2022, los resultados del monitoreo sobre la percepción de nuestros clientes fueron favorables con un 96.9% y 96.8% respectivamente, después de la atención de reclamos y pedidos. Los resultados de 2023, se encuentran aún en proceso.

## Atención de reclamos y pedidos de clientes

Disponemos de un protocolo para atender reclamos y solicitudes de los clientes que utilizan el servicio de transporte de Gas Natural (GN) y Líquidos de Gas Natural (LGN). Este proceso está a cargo del Departamento Comercial de TGP y los clientes pueden registrar sus reclamaciones de las siguientes maneras:

- 
- Mediante el sistema de comunicación con el cliente: comunicación escrita, e-mail, u otros medios de comunicación establecidos en los contratos de transporte.
- 
- Directamente, a través de comunicación directa vía correo electrónico o comunicación telefónica, o durante reuniones de reconocimiento al cliente por parte del personal del Departamento Comercial.
- 
- A través de las encuestas aplicadas por el Departamento Comercial.

## Nuestros proveedores

GRI 308-1 | GRI 308-2

### Cadena de abastecimiento

La cadena de abastecimiento abarca diversas áreas cruciales, como la gestión de compras, contratos, materiales en almacén y la logística de transporte hacia las zonas de trabajo, además de incluir el mantenimiento de bases y campamentos. El propósito de la cadena de abastecimiento implica:

- La optimización de los procesos principales y de soporte del negocio, con el objetivo de alcanzar la máxima eficiencia operativa.
- El desarrollo de procesos de compra fundamentados en principios de justicia, transparencia y competitividad.
- La ejecución de una gestión exhaustiva de materiales para mantener un inventario crítico que garantice la continuidad sin interrupciones de las operaciones.
- La realización de actividades de transporte terrestre, aéreo y fluvial, junto con el mantenimiento de bases, de manera eficiente y centrada en la seguridad, salud y respeto al medio ambiente.
- La definición de proveedores estratégicos para servicios críticos, así como el impulso al desarrollo de proveedores locales en las áreas de influencia de la cadena de abastecimiento.

Por otro lado, los objetivos establecidos en relación directa a la cadena de abastecimiento en 2023 fueron:

- Participar en las iniciativas del programa de búsqueda de eficiencias.
- Reducción de gastos recurrentes en 2023.
- Promover el proyecto de cambio de cultura y desarrollar encuestas de satisfacción de clientes internos.

- Adjudicar Servicio de helicópteros.
- Implementación de KPIs y cumplimiento dentro de los rangos establecidos.

## Estructura de la cadena de abastecimiento

Nuestra cadena de suministro comprende la administración de adquisiciones, contratos, almacenamiento de materiales, logística de transporte, así como el mantenimiento de instalaciones y campamentos:



1. **Planificación de contratación:** Se refiere a la planificación anual para la adquisición de bienes y la contratación de servicios, mediante la recopilación, revisión y optimización de los requisitos de las áreas usuarias con el propósito de desarrollar el Plan Anual de Compras.
2. **Compra y contratación:** Involucra los procedimientos de elaboración de requisitos (que incluyen especificaciones técnicas), identificación de oferentes, obtención de cotizaciones, adjudicación, evaluación y selección, así como la reevaluación de proveedores.
3. **Gestión de almacenes:** Se refiere a la administración del inventario (recepción, almacenamiento y despacho) y el resguardo de los materiales esenciales para las actividades empresariales. Contamos con 5 almacenes.
4. **Logística de traslado:** Implica el desplazamiento de personal y materiales, suministros y equipos de trabajo (personal) hacia las áreas operativas. Es importante tener en cuenta que estas áreas son remotas y de difícil acceso, lo que hace que esta operación sea compleja y de alto riesgo. Esta logística es multimodal, abarcando transporte terrestre, aéreo y fluvial, cubriendo la Costa, Sierra y Selva en nuestra área de operación.

## Iniciativas e hitos

En el transcurso de este año, nos propusimos mejorar la eficiencia de nuestro sistema de abastecimiento. Para lograrlo, implementamos diversas iniciativas que optimizaron los procesos de abastecimiento y nos llevaron al cumplimiento exitoso de nuestros objetivos. Algunas de estas iniciativas incluyeron:

- Reorganización del área para gestión por categorías.
- Análisis de proveedores y mercado.
- Estrategias de abastecimiento y mejoras en proceso de negociación.
- Cambios en gestión y desarrollo de proveedores.



- Elaboración y seguimiento de KPIs para Compras, Almacenes y Gestión de Contratos que ha permitido gestión por indicadores.

Por otro lado, algunos de los hitos más importantes del año en la gestión de nuestra cadena de abastecimiento fueron:

- La contratación de servicios aéreos consiguiendo un ahorro de gastos, por un contrato de USD60 Millones aproximadamente.
- Las operaciones de transporte aéreo y terrestre con cero (o) incidentes de seguridad, salud y medio ambiente.
- El establecimiento de diferentes iniciativas de eficiencias en las que participa Logística y Compras en un proyecto de innovación.
- El rediseño del modelo tradicional de Compras a un modelo de Abastecimiento Estratégico.
- La implementación de reportes de control (KPIs), cumplimiento y seguimiento.

Indicadores		2020	2021	2022
<b>Número total de proveedores</b>		262	326	294
<b>Por naturaleza de las relaciones comerciales</b>	Corto plazo	158	209	205
	Largo plazo	104	117	89
	Contractuales	8	32	16
	No contractuales	254	294	278
<b>Por localidad</b>	Locales	217	253	211
	Internacionales	45	73	83

## Relaciones comerciales

En TGP, forjamos nuestras relaciones comerciales con proveedores basándonos en principios éticos, transparencia y conducta empresarial adecuada, alineados con los valores de la Debida Diligencia y la idoneidad para el servicio. Para lograrlo, establecemos estándares y políticas en procesos de licitación que son auditables mediante sistemas informáticos.

Realizamos una evaluación de riesgos para los bienes o servicios a adquirir, teniendo en cuenta aspectos económicos y su impacto en la continuidad operativa. Esta evaluación orienta la formalización de contratos entre TGP y sus proveedores, siendo común la preferencia por contratos a largo plazo (de 3 años o más). Adicionalmente, colaboramos con proveedores específicos para proyectos particulares, los cuales pueden requerir contratos durante la duración del proyecto, ya sea a corto o largo plazo.

En nuestros procesos de contratación, llevamos a cabo un análisis exhaustivo de los proveedores, evaluamos su capacidad para ejecutar el servicio según nuestras especificaciones, verificamos la formalidad de la empresa, lo que incluye su situación tributaria, solidez financiera y el cumplimiento normativo de la empresa y sus principales directivos, sin embargo no realizamos controles de debida diligencia.

## Tipos de proveedores

Contamos con diferentes tipos de proveedores que nos brindan servicios que responden a las necesidades y expectativas de nuestro negocio y clientes.

---

### Proveedores de materiales:

Fábricas o plantas de atención directa  
Representantes exclusivos de marcas  
Distribuidores oficiales de líneas de productos  
Proveedores genéricos para suministros varios

---

### Proveedores de servicios:

Proveedores de atención y mantenimiento de Estaciones, Plantas, Ductos, aeródromo, vehículos

---

Proveedores de atención y mantenimiento geotecnia, Sistemas Satelitales, Meteorológicos

---

Proveedores de mantenimiento Turbinas, bombas y equipos

---

Proveedores de Ingeniería, Construcción y Montaje, Supervisión a terceros

---

Proveedores de servicios de logística de transporte aéreo, terrestre, fluvial

---

Proveedores de alimentación y Catering

---

Proveedores de Sistemas IT / OT, automatizaciones

---

Proveedores para soportar el relacionamiento social, programas productivos

---

Proveedores bienes y servicios relacionados con la seguridad, protección, medio ambiente y salud ocupacional

---

Proveedores de Supervisión y control ambiental de las operaciones, servicios de agua y desagüe.

---

Proveedores de mantenimiento de campamentos, bases y oficina.

---

Proveedores de almacén y administración de inventario

---

Proveedores de servicios administrativos, seguros, asesorías técnicas, financieras, alquileres, mensajería, entre otros.

---

---

		2021	2022	2023
<b>Por localidad<sup>3</sup></b>	Locales	253	211	268
	Internacionales	73	83	45

---

Adicional a ello, trabajamos con proveedores de nuestra zona de influencia en algunos procesos de compra de productos y servicios estandarizados, permitiendo que fortalezcan su gestión y cumplan con gestionar productos o servicios de buena calidad, alineados a los estándares de la compañía.

Algunos de los productos y servicios adquiridos son:

- Combustible en Kiteni con proveedor de la zona.
- Materiales ferreteros en san clemente y Ayacucho.

---

<sup>3</sup> EGS 2.3.2

- Víveres y otros productos de primera necesidad.
- Transporte terrestre de Ayacucho (JVRAE).
- Obras civiles (Ingesur y Mech).
- Servicios ambientales (RAMSAC).

## Desafíos en la cadena de suministro

En el año 2023, los impactos de la pandemia de COVID-19 persistieron. Aunque se observa una recuperación en la producción de componentes y mejoras en los tiempos de atención a pedidos, los plazos de entrega de equipos, materiales y repuestos siguieron siendo más prolongados en comparación con los que existían antes de la pandemia. Los costos de servicios, materiales y equipos han experimentado aumentos significativos en los últimos años, debido a incrementos en los costos de mano de obra, fabricación, componentes (como los chips) y materias primas en general. Frente a esta situación, hemos fortalecido la planificación y anticipación de procesos clave, así como la revisión y aumento de los márgenes de stocks mínimos para materiales críticos.

## Desarrollo de proveedores

En TGP, llevamos a cabo una inducción exhaustiva para cada proveedor, centrándonos en el proceso específico relacionado con el servicio que ofrecen. Esta inducción incluye la familiarización con los sistemas de soporte existentes y la clarificación de cómo se medirá el desempeño de su servicio. Además, proporcionamos dos guías detalladas para contratistas que delimitan los lineamientos de buenas prácticas y estándares que esperamos que cumplan.

Una de estas guías es el manual de Seguridad y Salud Ocupacional para contratistas, que ofrece directrices para identificar peligros y minimizar riesgos relacionados con la seguridad y la salud ocupacional. A partir de este manual, supervisamos el cumplimiento de los controles de SSO y trabajamos en colaboración con los contratistas para abordar observaciones y oportunidades de mejora.

Otra guía importante es el manual de Medio Ambiente para contratistas, diseñado para ayudar a los contratistas a evaluar los impactos ambientales de sus servicios y aplicar controles para mitigarlos.

Además, ofrecemos capacitaciones especializadas a nuestros proveedores, centrándonos en áreas como la prevención de accidentes, la respuesta a emergencias y la protección del medio ambiente. Realizamos visitas de campo para supervisar la implementación de los controles de seguridad y medio ambiente, colaborando estrechamente con los contratistas para identificar oportunidades de mejora.

También proporcionamos capacitaciones externas en seguridad de la información (ciberseguridad) a los proveedores con acceso a nuestra red y/o información confidencial. Como requisito contractual, exigimos a los proveedores que elaboren un plan de capacitación para sus trabajadores, asegurando su alineación con los requisitos del servicio y promoviendo mejoras continuas para fortalecer nuestra relación estratégica a largo plazo.

Además de estas medidas operativas, mantenemos un sólido código de conducta que establece los estándares éticos y las expectativas de comportamiento tanto para nuestros empleados como para nuestros proveedores. Este código abarca aspectos como el respeto a los derechos humanos, el cumplimiento de las leyes y regulaciones, y la promoción de prácticas comerciales justas y transparentes.

Nuestra política de sostenibilidad complementa estos esfuerzos, definiendo nuestros compromisos con el medio ambiente, la comunidad y el desarrollo sostenible. Nos comprometemos a adoptar prácticas empresariales que minimicen nuestro impacto ambiental, promuevan la equidad social y contribuyan al bienestar de las comunidades locales.

En línea con nuestros valores de responsabilidad social, también nos enfocamos en cultivar la mano de obra local a través de un programa dedicado a la contratación de individuos de las áreas de influencia (PMOL). En este programa, colaboramos estrechamente con nuestros contratistas para fomentar la contratación y capacitación de residentes locales en tareas operativas básicas, asegurando el cumplimiento riguroso de los lineamientos de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SSO) de TGP.

### Criterios ambientales y sociales para proveedores y contratistas

En TGP evaluamos a nuestros proveedores bajo diferentes requisitos y criterios de sostenibilidad. En 2023, evaluamos al 42% de nuestros principales proveedores, lo que demuestra nuestro compromiso continuo con la promoción de prácticas comerciales responsables y sostenibles en toda nuestra cadena de suministro. Estamos dispuestos a evaluar al 100% de nuestros proveedores en próximos años.

Exigimos a nuestros proveedores cumplir con el manual de Medio Ambiente para contratistas, específicamente en el área que corresponde al alcance de sus servicios. Como parte de este requisito, requerimos que los contratistas completen un cuestionario detallado sobre la reutilización, vida útil y disposición final de los materiales que utilizarán al prestar sus servicios. Este cuestionario no solo establece pautas para el proveedor en cuanto al posible impacto del producto en nuestra operación, sino que también sirve como una herramienta fundamental para evaluar y comprender mejor cómo los materiales y procesos de los proveedores pueden influir en nuestras operaciones y en el medio ambiente en general. De esta manera, el cuestionario no solo asegura el cumplimiento ambiental, sino que también promueve una colaboración más efectiva y sostenible entre nosotros y nuestros proveedores. Es importante mencionar, que a partir de estas evaluaciones, se determinó que el 0% de nuestros proveedores representa un riesgo en materia ambiental, social o de gobernanza.<sup>4</sup>

## Nuestro compromiso con la sostenibilidad

### Política y Plan de Sostenibilidad

Disponemos de una Política de Sostenibilidad que define nuestros compromisos de acción y en base a ella desarrollamos nuestro Plan de Sostenibilidad, abordando los siguientes pilares:

- 
- La búsqueda de la excelencia y eficiencia operativa
  - El respeto de los derechos humanos
  - La seguridad y salud de nuestros colaboradores
- 

---

<sup>4</sup> EGS 2.3.6

- 
- El desarrollo de las comunidades en donde operamos y el respeto al medio ambiente.
- 

Implementamos de forma integral estos fundamentos en toda nuestra cadena de valor y los comunicamos a nuestros stakeholders. De este modo, promovemos relaciones adecuadas y preservamos la confianza con cada una de las comunidades en el Área de Influencia Directa (AID).

## Análisis de materialidad

GRI 2-12 | GRI 3-1 | GRI 3-2 |

En TGP, reconocemos y asignamos prioridad a los temas materiales en función de su importancia tanto para la empresa como para nuestros grupos de interés. Este proceso se fundamenta en nuestras actividades, estrategias, el contexto operativo, así como en las necesidades y expectativas de los grupos que impactamos. En el año 2023, mantenemos nuestros temas materiales, identificando seis asuntos inminentes y tres de relevancia destacada.

### Temas materiales



Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos



Salud y seguridad en el trabajo



Biodiversidad y remediación



Ética y anticorrupción



Relacionamiento comunitario



Emisiones de GEI

Para ello, seguimos la siguiente estrategia:

1. Consolidar el marco de trabajo y asegurar la gestión

2. Potenciar nuestro relacionamiento y reputación

3. Apalancar nuestros resultados para la renovación de la concesión



# Grupos de interés

GRI 2-29 |

En TGP, nos esforzamos por desarrollar una estrategia de sostenibilidad que guíe nuestra operación y expansión, fortaleciendo nuestro rendimiento económico y fomentando interacciones positivas con la sociedad y el entorno. Creemos que adoptar una perspectiva sostenible no solo resguardará nuestra operación a lo largo del tiempo, sino que también facilitará una interacción constructiva y beneficiosa con nuestros principales grupos de interés.

Temas y preocupaciones del GI

Gestión del tema por parte de la empresa



## Proveedores

- Cumplimiento de contratos.
- Desarrollo de planes y protocolos de monitoreo continuo.



## Gobierno y reguladores

- Seguridad y calidad en la provisión del servicio
- Cumplimiento de la regulación.
- Financiamiento de proyectos de apoyo al desarrollo local.



## Comunicaciones

- Desempeño de la gestión social y las operaciones de TGP, con énfasis en la calidad e incidentes en nuestra cadena de valor.
- Implementación de la nueva cultura organizacional.



## Colaboradores

- Implementación
- Implementación de módulos del Success Factors.



## Gobierno regional local

- Financiamiento de proyectos de apoyo al desarrollo local.
- Alianzas estratégicas para la implementación de proyectos.



## Clientes

- Seguridad y calidad en la provisión del servicio.
- Desarrollo de planes y protocolos de monitoreo continuo.



## Comunidades

- Atención de compromisos y reclamos
- Generación de nuevos proyectos de apoyo al desarrollo local.
- Gestión de mesas de diálogo y negociaciones individuales.
- Implementación de campañas y proyectos sociales según necesidades identificadas por ambas partes.
- Gestión de riesgos a través de nuestros protocolos de seguridad y cambios en nuestra comunicación.



## Fuerzas de seguridad pública

- Financiamiento de proyectos de apoyo al desarrollo local.
- Alianzas estratégicas para la implementación de proyectos.



## 2. COMPROMETIDOS CON LA GOBERNANZA RESPONSABLE

GRI 3-3 | GRI 2-9 |

# Buen Gobierno Corporativo

## Modelo de gestión

El propósito fundamental de un sólido gobierno corporativo y una gestión legal efectiva es garantizar que la toma de decisiones se realice en concordancia con la estructura societaria, así como con las políticas y procedimientos internos establecidos. Unido a ello, nos alineamos a parámetros óptimos de transparencia, rentabilidad y confiabilidad para alcanzar un desempeño sostenible ante *nuestros grupos de interés*. En ese sentido, para la gestión de nuestro gobierno corporativo contamos con las siguientes políticas y herramientas:



En el transcurso del año 2023, llevamos a cabo la exitosa implementación del Software George con el propósito de recopilar evidencias que respalden el cumplimiento de todas las normas y compromisos asumidos por la empresa. Mediante este sistema, se obtiene información detallada sobre todas las obligaciones legales pertinentes a la compañía y la forma en que estas están siendo cumplidas.

## Máximos Órganos de gobierno

Para nuestra adecuada gestión contamos con órganos de gobierno y consultivos que desarrollan sus acciones con autonomía, dentro del marco de nuestras políticas y lineamientos:

<b>1. Junta de accionistas</b>	Máximo órgano de gobierno, con igual derecho político y económico. Encargado de tomar las principales decisiones en la empresa. Sus funciones son:
<ul style="list-style-type: none"><li>•Aprobación de los Estado Financieros EE.FF</li><li>•Nombrar y renovar auditores externos</li><li>•Aprobación de políticas laborales, ambientales y sociales</li><li>•Designación del directorio</li><li>•Designación del gerente general</li><li>•Aprobación de las decisiones más importantes o relevantes de la sociedad</li></ul>	

<b>Accionistas 2023</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>% de participación 2023</b>
<b>Enagás International, S.L.U (España)</b>	60,305.161	28.95111
<b>Tecgas Camisea INC. (Canadá)</b>	42,986.412	20.63678
<b>SIPCO Peru Pipelines Corporation (Islas Caimán)</b>	44,119.000	21.18051
<b>Carmen Corporation (Canadá)</b>	28,990.602	13.91772
<b>Pisco Four Holdings INC (Canadá)</b>	16,800.000	8.06529
<b>La Habanera L.P (Canadá)</b>	15,098.725	7.24855
<b>Tecgas INC. (Canadá)</b>	100	0.00005
<b>Total</b>	<b>208,300,000</b>	<b>100.00%</b>

## Directorio

Órgano ejecutivo encargado de la dirección y marcha de la empresa, conformado por 5 miembros designados por cada accionista de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo de Accionistas. Sus funciones son:

- Aprobar los EEFF y la memoria anual y propuesta de distribución de utilidades.
- Convocar a la junta
- Facultades para autoorganizarse
- Proponer a la junta general de accionista los acuerdos que juzgue conveniente a los intereses sociales
- Rendir cuentas
- Definir el contenido mínimo que deberán tener los reportes mensuales que el gerente general debe presentar al directorio.
- Revisar y recomendar el Informe de Sostenibilidad presentado por la Gerencia.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>Alfredo Ergas Segal</b>	Presidente del Directorio
<b>Gonzalo Gutierrez Botella</b>	Vicepresidente del Directorio
<b>Fahim Attik</b>	Director
<b>Julio Cesar Luque Badenes</b>	Director
<b>Mariana Nishimura</b>	Directora
<b>María Leonie Roca</b>	Director

El Directorio tiene además bajo su responsabilidad aprobar los objetivos de sostenibilidad de la organización, supervisar los informes ambientales, sociales y de gobernanza y revisar periódicamente los riesgos potenciales relacionado con el modelo de negocio. De igual manera, el directorio solicita reportes periódicos a la Gerencia para conocer las acciones que se están tomando para contribuir al desarrollo sostenible.

Es importante mencionar que para TGP es crucial continuar mejorando. Por ello, en 2024 se realizará la evaluación de la gestión del Directorio 2023 en lo relativo a la gestión de impactos ASG de la organización.

### Plana gerencial

Sus funciones son:

- Responsables de la gestión y marcha de la Sociedad en seguimiento de los planes, directivas y estrategias dispuestos por la Junta General de Accionistas y el Directorio.
- Controlan la gestión operativa, financiera, social, ambiental y económica de la Sociedad

---

**Tomás Delgado: Gerente General desde 2020, antes encargado de la gerencia general desde 2019 y Gerente de Administración y Finanzas desde 2005.**

---

**Tania Silva: Gerente de Comunicaciones y Relaciones Institucionales Corporativa desde 2023.**

---

**Marco Morante: Gerente de Planeamiento, Finanzas y Control de Gestión desde 2020. Asumió parte de las responsabilidades de la gerencia de gestión de riesgos.**

---

**Augusto Astorga: Ingresó como Gerente Legal en 2022.**

---

**Verónica Peralta: Gerente de Gestión de Personas desde 2023.**

---

**Neptalí Mayorga: Gerente de TI desde 2023.**

---

**Andrés Mendizabal: Ingresó como COO en 2023.**

---

### Comités

En cuanto al Gobierno Corporativo en el 2023 se crearon comités de apoyo del Directorio, para asegurar una correcta y eficiente toma de decisiones

#### Comité de Auditoría

Conformado por representantes de los accionistas, cuentan con el soporte de la Gerencia General, y Gerencia Legal.

Su objetivo es velar por el cumplimiento normativo, comportamiento ético y su correcto desempeño de acuerdo con los estándares de gestión en el sector. Dentro de su estructura cuenta con un Coordinador, quien gestiona las actividades y funciones del comité y de las interacciones con los órganos de gobierno y el Oficial de Cumplimiento, designado para gestionar y hacer cumplir el Modelo de Prevención de Delitos aprobado en TGP.

#### Comité Técnico

Es un foro en el que se tratan, discuten y recomiendan diversos aspectos relacionados a la operación y mantenimiento de los sistemas de transporte. Formula recomendaciones o emite opinión a los órganos de



gobierno de TGP (Junta General de Accionistas, Directorio o Gerencia). Conformado por representantes de los accionistas los cuales se reúnen de forma mensual o bajo circunstancias extraordinarias.

Sus funciones son:

- Asesorar a la Junta General de Accionistas en temas relacionados a la operación, el mantenimiento y el plan de expansión.
- Revisar y recomendar la aprobación de los presupuestos anuales de la operación y el plan de expansiones.
- Supervisar y monitorear el desempeño contractual, técnico y económico del Operador Estratégico Precalificado.
- Asesorar situaciones que pudieran constituir un conflicto de intereses.

# Ética y Cumplimiento

## Modelo de gestión

Estamos comprometidos en la lucha contra la corrupción y en fomentar una cultura ética entre todos nuestros colaboradores. Hemos desarrollado principios de conducta que buscan cumplir con los derechos de terceros, nuestras obligaciones, el uso adecuado de recursos, el respeto a la normativa y un relacionamiento transparente con nuestros grupos de interés. Nuestros colaboradores se comprometen a respetar y cumplir el Código de Conducta y la Política Anticorrupción, promoviendo la integridad y manteniendo un estándar de comportamiento uniforme para construir una reputación sólida y confiable.

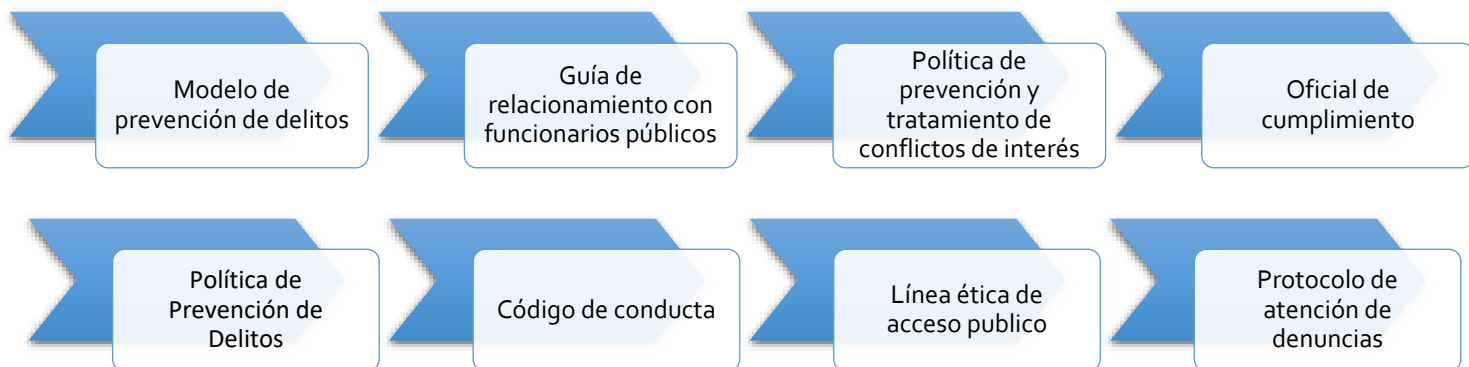
En 2023, nuestro objetivo fue continuar difundiendo entre colaboradores, la alta dirección, proveedores y clientes los lineamientos del Código de Conducta y la Política Anticorrupción. Realizamos campañas de difusión a los colaboradores de estos documentos clave.

Durante el mismo año, llevamos a cabo campañas para difundir el uso de la Línea Ética de TGP y desarrollamos un Protocolo de Relacionamiento con Funcionarios Públicos. También actualizamos y aprobamos documentos y procedimientos para contar con directrices claras para actuar de manera honesta, transparente y conforme a nuestros valores. Se aprobó, por ejemplo, la Política contra el hostigamiento sexual y se elaboró la nueva Matriz de Riesgos de Delitos de TGP para mitigar los riesgos de corrupción en algunas actividades de la empresa.

Finalizamos la implementación del Modelo de Prevención de Delitos de TGP, adaptando los documentos clave de la Sociedad a la Ley 30424 y sus modificaciones, y aprobando nuevos protocolos y procedimientos que establecen directrices específicas para guiar el comportamiento de colaboradores y terceros.

La responsabilidad de supervisar y garantizar el cumplimiento de la conducta ética en la compañía recae en los órganos máximos: la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia General. Además, el Comité de Auditoría se encarga del proceso de auditoría, riesgos y cumplimiento del código de conducta. Por último, el Oficial de Cumplimiento es responsable del buen funcionamiento del modelo de prevención en TGP.

Para la gestión de la ética e integridad en nuestra empresa contamos con las siguientes herramientas:



En TGP nos comprometemos a desplegar todas las acciones necesarias para la adecuada difusión y cumplimiento de los documentos que guían nuestra conducta ética mediante capacitaciones, correos de comunicación, mensajes en pantalla y compromisos firmados.

Debido a nuestro compromiso con mantener una política de transparencia y ética en todas nuestras operaciones, queremos destacar que en 2023 no hemos realizado contribuciones políticas de ningún tipo. Nuestro enfoque se centra en cumplir con nuestras responsabilidades cívicas y corporativas de manera imparcial y conforme a las leyes y regulaciones vigentes.<sup>5</sup>

Como también, nos enorgullece afirmar que, hasta la fecha, no se han registrado casos de competencia desleal, conflicto de intereses<sup>6</sup>, ni prácticas en contra de la libre competencia por parte de nuestra empresa. Mantenemos un compromiso firme con la integridad y la ética empresarial, y nos esforzamos por operar de manera justa y transparente en todos nuestros sectores y actividades comerciales. Seguiremos trabajando diligentemente para garantizar que este estándar de conducta ética continúe siendo nuestra prioridad en el futuro.<sup>7</sup>

## Código de conducta

El Código de Conducta contiene los lineamientos que guían el comportamiento esperado de nuestros colaboradores, proveedores y contratistas. Define los pilares y valores para nuestro desempeño. Colocamos a disposición este documento para su conocimiento y adhesión a todos nuestros colaboradores, proveedores, contratistas y grupos de interés externos. Este es aplicable a todas las operaciones de la empresa y ha sido aprobado por el máximo órgano de gobierno. De igual manera, refleja un compromiso hacia los valores éticos, incluyendo el rechazo a prácticas como corrupción, soborno, blanqueo de dinero y conflictos de interés. Además, establece las responsabilidades de los trabajadores en diversas áreas y garantiza el cumplimiento de las leyes y regulaciones. Debido a su importancia, se han proporcionado capacitaciones al 100% de nuestros colaboradores. Como también, hemos proporcionado comunicaciones para asegurar que todos los empleados estén familiarizados con el código, recibiendo 100% de documentos firmados. En próximos años estaremos brindando estas capacitaciones a contratistas también.<sup>8</sup> No obstante no hemos realizado capacitaciones a nuestros contratistas, ni recibido documentos firmados por ellos.

En 2023, se actualizó y adecuó el Código de conducta de TGP teniendo en cuenta nuestros valores y objetivos. Asimismo, aprobamos una Política de Prevención de Delitos que recoge los lineamientos generales para evitar la comisión de actos de corrupción y/o nuevos delitos contemplados en la modificación de la Ley 30424.

Para asegurar el cumplimiento de nuestro código disponemos de la Línea Ética o Línea Confidencial de Denuncias. Es importante recalcar que durante el año 2023 no se reportó ninguna denuncia.

---

<sup>5</sup> EGS 1.2.6

<sup>6</sup> EGS 1.2.8

<sup>7</sup> EGS 1.2.7

<sup>8</sup> EGS 1.2.3

Mediante esta línea, cualquier persona puede presentar una denuncia de incumplimiento del código de conducta y política de anticorrupción. Asimismo, cuenta con un procedimiento estructurado de atención descrito en el Código de Conducta y en el Manual del Modelo de Prevención de Delitos.

En 2023, se realizó la capacitación anual a toda la compañía en el uso de la Línea ética para denunciar desviaciones a las políticas y lineamientos. Del mismo modo, se capacitó a toda la empresa para brindar lineamientos durante la relación con funcionarios públicos.

### Medios para acceder a nuestra Línea Ética

Línea telefónica gratuita:  
TGP Perú 0800-0-0685

Fax:  
+54-11+4316+5800 dirigido a  
"Línea Ética TGP"

Página Web:  
[www.lineaeticatgp.com](http://www.lineaeticatgp.com)

Buzón de correo electrónico:  
[lineaeticatgp@kpmg.com.ar](mailto:lineaeticatgp@kpmg.com.ar)

Correo Postal:  
Bouchar 710, 6to Piso, Código Postal 1001, Buenos Aires,  
Argentina,  
dirigida a "KPMG – Línea Ética TGP"

Para la identificación de riesgos significativos relacionados a la corrupción contamos con una matriz de riesgo de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia y consecuencia. Los principales riesgos identificados son los siguientes:

- Delito de lavado de activos
- Delito de financiamiento de terrorismo
- Delito relacionado a la corrupción de funcionarios públicos

### Mecanismos de quejas y/o reclamación

En adición a los procedimientos establecidos en las "líneas de transparencia y denuncias" supervisadas por el Comité de Ética de TGP. Desde 2022, implementamos también un nuevo formato el cual se gestiona a través de los responsables del Contrato O&M de ambas empresas, y se convierte en una valiosa herramienta de gestión.

Además, es importante destacar que existe un mecanismo adicional para la recepción de reclamos gestionado por el área de Gestión Social de TGP, que interactúa directamente con las comunidades impactadas por nuestras operaciones, reforzando así nuestra cultura de excelencia en la operación y promoviendo una comunicación efectiva.

# Derechos Humanos

GRI 3-3 | GRI 3-3 | GRI 406-1 | GRI 407-1 | GRI 411-1 | GRI 412-2

## Modelo de gestión

---

*Mantenemos un firme compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, cumpliendo e incentivando el respeto por los Derechos Humanos de todas las personas en las que impactamos*

---

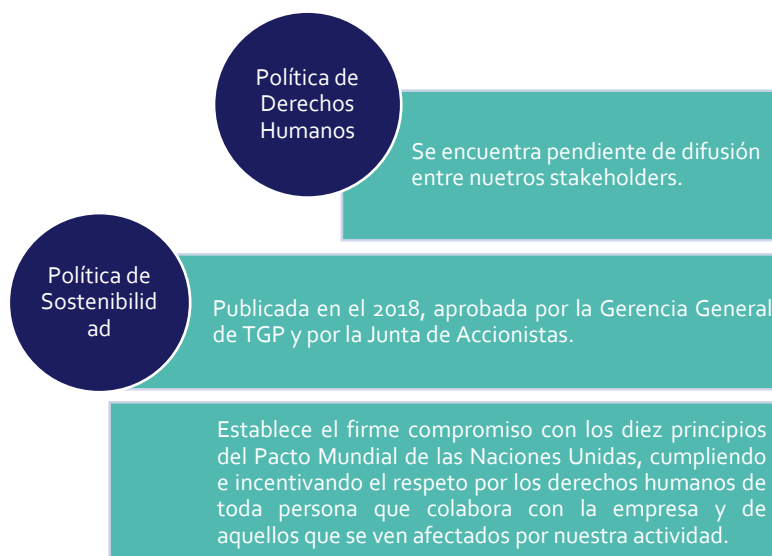
El primer principio de nuestro Código de Conducta detalla nuestro compromiso con la normativa, incluidos los tratados internacionales con rango constitucional sobre Derechos Humanos de los cuales es signatario el Estado Peruano.

En TGP rechazamos toda forma de discriminación, acoso, hostigamiento o intimidación por religión, sexo, género, edad, color de piel, nacionalidad, opinión, origen social, condición económica, impedimentos físicos, estado civil o de cualquier otra índole.

En ese sentido, nuestros avances se concentran en dos acciones principales:

- **Política de Derechos Humanos**  
Durante el 2023, finalizamos la elaboración de la Política de Derechos Humanos, la cual tiene como objetivo establecer los elementos que orienten la gestión de TGP en Derechos Humanos, alineados con los estándares establecido por las Naciones Unidas y en los sistemas interamericano y nacional de DDHH, directamente relacionado con nuestras actividades empresariales y ámbitos de relacionamiento.
- **Lineamientos de Debida Diligencia en Derechos Humanos**  
Define los lineamientos para la identificación, tratamiento y remediación de los impactos negativos potenciales o reales de la integridad de nuestro negocio.

Actualmente, la gestión de derechos humanos y debida diligencia se alinean a 2 políticas:





## Mecanismos de queja y reclamos

Nuestra Línea ética permite recibir de manera confidencial las quejas y/o reclamos relacionados a aspectos de Derechos Humanos y debida diligencia. Durante los últimos 3 años, no hemos recibido casos que vulneren los Derechos Humanos de ninguna persona o comunidad involucrada y/o impactada por nuestra cadena de valor.<sup>9</sup>

Además, no se identificaron situaciones en las operaciones de TGP y de nuestros proveedores donde los derechos humanos de los trabajadores puedan infringirse.

De igual manera, contamos con el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual el cual realiza la recepción de denuncias, investigación, análisis, emisión de un Informe con recomendaciones para la definición de acciones a tomar o sanciones por cada caso.

## Convenios colectivos<sup>10</sup>

Al calcular y reportar la cantidad de trabajadores actualmente bajo convenio colectivo, es importante destacar que la cifra se mantiene en 0 empleados, lo que representa un 0% del total del personal en la fecha actual. Este dato refleja nuestra transparencia y compromiso con la honestidad en la gestión de recursos humanos.

# Excelencia Operativa

GRI 3-3 | GRI 2-6 | GRI 201-1

## Modelo de gestión

Estamos comprometidos con alcanzar la excelencia operativa. Por lo tanto, nuestras estrategias se centran en el trabajo colaborativo, la integración y la mejora continua de procesos, siempre priorizando la seguridad de las personas y las instalaciones, así como la continuidad del negocio.

En este entorno, promovemos una cultura interna en la que cada miembro del equipo se sienta responsable y comprometido con los objetivos de la empresa, evitando la delegación exclusiva a una sola área y fomentando la colaboración constante. Desafiamos de manera continua nuestras prácticas operativas, sometiéndolas a una reflexión y análisis constante para evaluar los riesgos involucrados y maximizar el valor generado.

Adicionalmente, mantenemos una comunicación abierta y continua con nuestros stakeholders, que incluyen clientes, proveedores, vecinos, entre otros, cultivando relaciones sólidas mediante reuniones presenciales y virtuales; así como el intercambio de información y el cumplimiento de compromisos. Nos esforzamos activamente en la reducción de nuestros impactos ambientales, implementando planes, estrategias y desarrollando proyectos sostenibles.

---

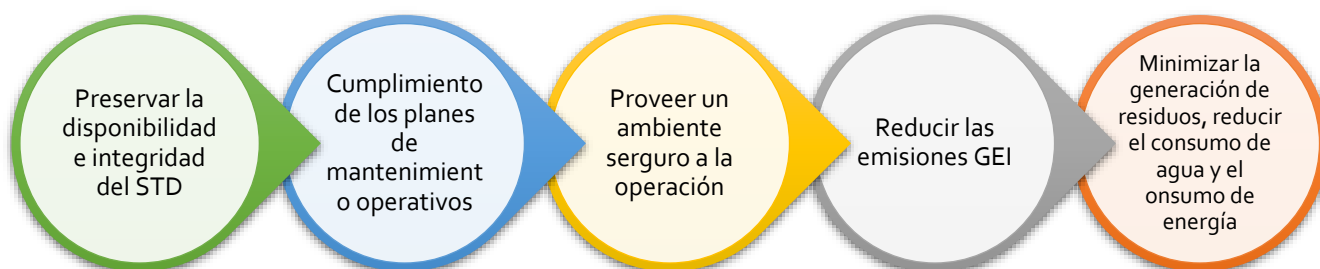
<sup>9</sup> EGS 4.1.5

<sup>10</sup> EGS 4.1.4

En última instancia, buscamos internalizar estos principios y enfoques, convirtiéndolos en una parte inalienable de nuestra cultura organizacional. En este sentido, a continuación, delineamos nuestros compromisos para la gestión de la excelencia operativa:

<b>Nuestros compromisos</b>	Incorporación de nuevas tecnologías para potenciar la evaluación y prevención de riesgos (alineados a iniciativas de eficiencia en costes).
	Finalización del Plan Director anual de obras geotécnicas (Plan Master de geotecnia).
	Adjudicación exitosa de un nuevo contrato A&M optimizado y adecuado a nuestra operación.
<b>Nuestros Indicadores 2023</b>	Implementación de un procedimiento para incluir aspectos socio ambientales a cada obra de geotecnia o de mantenimiento ejecutada en campo.
	Ratio de finalización de iniciativas de eficiencia de costos relacionadas con las operaciones
	Número de puntos de monitoreo implementados por año en áreas de riesgo según el plan anual
	La ejecución de dos inspecciones internas de línea (ILI) en la tubería de LGN por año
	Ratio de ejecución del Plan Maestro
	Cumplimiento de los hitos de lanzamiento y adjudicación del proceso de licitación del nuevo Contrato A&M
	Número de reclamos sociales relacionados con obras geotécnicas por año

Para el cumplimiento de estos objetivos nuestra excelencia operativa está basada en **cinco pilares** estratégicos alineados al Plan de negocios de la compañía:



### Preservar la disponibilidad e integridad del STD

Nuestro compromiso es asegurar la disponibilidad y mantener la integridad del sistema de transporte de Gas Natural y Líquidos de Gas Natural, a través de la implementación de planes de operación y mantenimiento basados en los más altos estándares de calidad de la industria, con la aplicación de tecnologías de punta y con visión puesta en la innovación y mejora continua de los procesos. Por ello contamos con:

- Un **Sistema de Gestión Integrado (SGI)**, que nos permite desarrollar una visión holística y unificada de todos los activos que conforman el **Sistema de Transporte por Ductos (STD)**, para prestar un servicio de calidad, confiable, seguro, oportuno y eficiente, minimizando los riesgos hacia las personas y a las instalaciones.
- El SGI permite gestionar con rigurosidad normativa, los estándares y políticas establecidas en materia de Calidad (ISO 9001), Medioambiente (14001) y Seguridad y Salud ocupacional (ISO 45001).
- Nuestro SGI se apoya en una herramienta tecnológica (ISOTOOLS), recientemente implementada para un eficiente control documentario. En esta plataforma se da continuidad y trazabilidad a los lineamientos de excelencia marcados por las normas ISO.
- Un **Plan de Mantenimiento Integral (PIMA)**. Este documento nos brinda una mirada integrada de todos los activos y procesos que componen el STD, estableciendo prioridades y optimizando la estructura de costos. De esta manera, racionalizamos los recursos y optimizamos los tiempos de intervención del sistema.

### **Cumplimiento de los planes de mantenimiento operativos**

TGP cuenta con un **Plan de Control y Respuesta de Emergencia**, el cual se activa ante cualquier contingencia operacional. En el plan se describe los procedimientos que serán usados durante los eventuales escenarios de emergencia que podrían presentarse, en cualquiera de las fases de operación y mantenimiento, y ante fallas o cierres imprevistos de los Sistemas de Transporte de Gas Natural y Líquidos de Gas Natural (STD).

El objetivo de este Plan es desplegar de forma rápida, eficiente y segura los recursos técnicos y humanos, a fin de mitigar cualquier impacto a las personas, al medio ambiente, a la seguridad pública o a las instalaciones, ocasionado por la ocurrencia de un evento no deseado, y de esta manera cumplir con las regulaciones gubernamentales establecidas para tales casos por los entes reguladores.

Dicho Plan engloba, concierne y se aplica a todas las actividades de operación y mantenimiento que se desarrollan, y debe ser cumplido por todos los empleados, proveedores, visitantes y contratistas.

Si bien en el 2023 no hubo eventos de emergencia, si se mantuvo la continuidad en los simulacros de emergencias, con el objetivo de medir el nivel de desempeño y cumplimiento de nuestros planes. Adicionalmente, se han incorporado aspectos de bioseguridad relacionados con la actual pandemia del COVID-19, para adaptarlos a la nueva realidad sanitaria.

### **Proveer de un ambiente seguro a la operación**

Procuramos proporcionar un ambiente seguro y saludable para nuestros colaboradores, proveedores, contratistas y para los habitantes de las comunidades localizadas a lo largo de nuestra área de influencia. Este pilar se desarrollará a detalle en el apartado de Seguridad y Salud, en las personas como tema material.

## Reducir las emisiones GEI

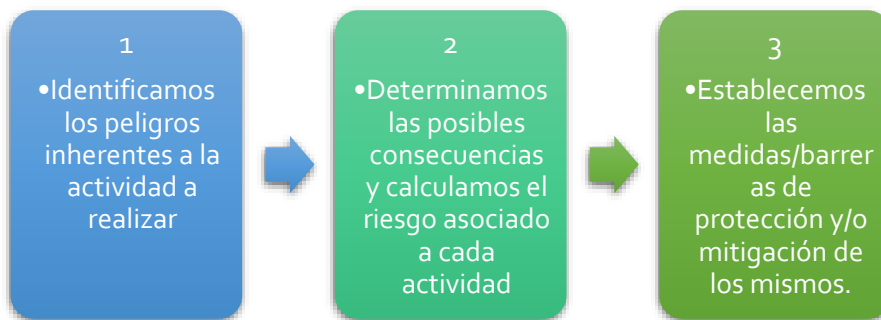
Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) es de suma importancia para TGP, ya que somos conscientes de la relevancia de contribuir a la mitigación del cambio climático. Al abogar por la reducción de las emisiones de GEI, no solo cumplimos con responsabilidades ambientales fundamentales, sino que también fortalecemos nuestra posición como actores comprometidos con la sostenibilidad. Por ello, hemos implementado proyectos de generación eléctrica en las instalaciones XV-10020 y PRS1. Estos proyectos se basan en el uso de paneles solares como fuente de energía renovable. Esta iniciativa ejemplifica nuestro compromiso con la sostenibilidad y demuestra los estándares ambientales en los que nos esforzamos en trabajar como organización.

## Minimizar la generación de residuos, reducir el consumo de agua y el consumo de energía

Minimizar la generación de residuos y reducir el consumo de agua y energía son elementos críticos para TGP, en virtud de nuestra responsabilidad en el manejo de recursos limitados y la preservación del entorno. Al centrarnos en estrategias para disminuir la generación de residuos, estamos no solo alineándonos con prácticas ambientales eficientes, sino también reduciendo costos asociados a la gestión de desechos. Además, al disminuir el consumo de agua y energía, no solo estamos operando de manera más eficiente, sino que también contribuimos a la conservación de recursos escasos. Estas prácticas no solo fortalecen nuestra posición como empresa sostenible, sino que también nos posicionan como defensores activos de la preservación ambiental en la industria del transporte de gas.

## Identificación de riesgos en nuestra operación

Para la identificación de los riesgos operativos utilizamos la metodología descrita en la norma ISO 22301 y otros estándares internacionales:



- Esta evaluación de riesgos es constante en cada actividad de operación y mantenimiento rutinario, y en los casos de actividades no rutinarias se complementan con análisis de riesgo cuantitativos adicionales tales como: *HAZOP*, *What if?*, *Bow-tie*, entre otros, según sea la necesidad del caso o la magnitud de la actividad. El comité evaluador está conformado por un grupo de especialistas internos (y en algunas ocasiones participan especialistas externos) familiarizados con la aplicación de estas técnicas.

- Los riesgos determinados, son ponderados y monitoreados periódicamente para comprobar la efectividad de las medidas de contención o mitigación, y dependiendo de sus resultados y criticidad, son reevaluados para actualizar las medidas preventivas.

## Auditorías a las que nos sometemos

Para garantizar la seguridad e integridad del STD medimos y evaluamos nuestro propio desempeño a través de diversas revisiones y auditorías:

### Auditoría externa

- Se realiza de manera anual y se evalúan los procesos integrales de la operación del STD

### Auditoría de entidades aseguradoras internacionales

- Se realizan visitas inopinadas a las estaciones del STD para identificar la calidad del control de su gestión y definir oportunidades de mejora, de ser el caso

### Auditoría general

- Sobre la Trinorma: Calidad (ISO 9001), Seguridad y Salud Ocupacional (OSHAS 18001) y Medio Ambiente (ISO 14001) por parte de un tercero. Hemos obtenido la ratificación por tres años consecutivos.

### Auditoría de Accionistas:

- Se analizan los aspectos financieros y de compliance.

## Excelencia Financiera

GRI 3-3 | GRI 2-6 | GRI 201-1

### Modelo de gestión

En TGP, nos comprometemos a elaborar presupuestos anuales y plurianuales con la mayor precisión posible, utilizando información disponible para prevenir desviaciones en las proyecciones. Realizamos un seguimiento periódico y exhaustivo del presupuesto, asegurándonos de no exceder la ejecución planificada. Durante este proceso, buscamos identificar posibles eficiencias en todas las áreas para generar valor tanto para la empresa como para sus accionistas, como parte de nuestro enfoque hacia la excelencia financiera.

Nuestra estrategia de excelencia financiera se orienta a utilizar eficientemente los recursos para alcanzar nuestras metas. Esto implica adherirse al presupuesto anualmente definido, cumpliendo así con los objetivos de ganancias y dividendos proyectados. Mantenemos nuestro nivel de liquidez, cumplimos nuestras responsabilidades financieras y mantenemos nuestras métricas financieras en línea con las categorías de grado de inversión establecidas por agencias calificadoras de riesgos.

Durante el año 2023, consolidamos nuestra posición como empresa operadora del Sistema de Transporte por ductos de gas natural y líquidos de gas natural, tras adquirir la empresa operadora Compañía Operadora de Gas a finales de 2022. Esto nos permitió identificar y capturar eficiencias en la operación, generando mayor, el cual fue reflejado en nuestros resultados financieros.

Nuestra gestión financiera se enfoca en descubrir y desarrollar iniciativas que nos permitan lograr eficiencias y reducir costos a nivel macro en toda la empresa. Realizamos revisiones de procesos actuales, evaluamos críticamente los costos o gastos asociados y buscamos soluciones para mejorarlos, con el fin de seguir mejorando la ejecución del Presupuesto Anual.

Para asegurar una adecuada gestión de nuestros resultados económicos, reportamos mensualmente el cumplimiento del presupuesto anual a través de herramientas digitales como SAP e intranet, realizamos reuniones de resultados con el Directorio y la Junta General de Accionistas y elaboramos Estados Financieros (EEFF) trimestrales y anuales auditados. Cualquier desviación relevante en la ejecución del presupuesto anual se informa a los órganos de control interno junto con un plan de acción para mitigar su impacto.

### Identificación de riesgos financieros

A pesar de los desafíos que pueden surgir en entornos complejos o debido a eventos imprevistos, como situaciones sociales turbulentas, mantenemos un enfoque conservador en nuestra gestión financiera para mitigar posibles riesgos. Adoptamos una administración cautelosa en el manejo de nuestros fondos de caja y pagos. Es nuestra política mantener nuestros fondos líquidos en instituciones financieras de alta reputación y en instrumentos de corto plazo con bajo riesgo, con el objetivo de diversificar el riesgo de contraparte y maximizar la rentabilidad.

Asimismo, mantenemos un nivel significativo de liquidez para enfrentar cualquier situación compleja o imprevista que pueda surgir.

Para monitorear con precisión nuestros resultados financieros, proporcionamos informes mensuales sobre el cumplimiento de cada partida del presupuesto anual a través de herramientas digitales como SAP e intranet. Además, realizamos reuniones de resultados con el Directorio y la Junta General de Accionistas y elaboramos Estados Financieros auditados tanto trimestrales como anuales.

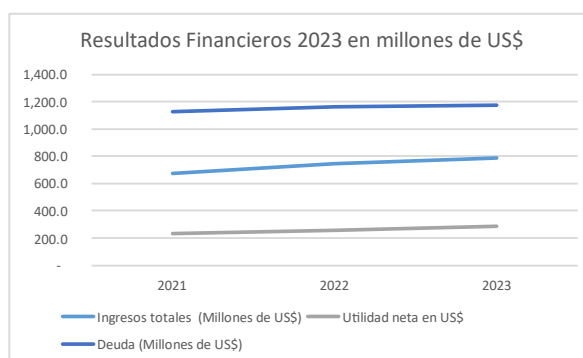
Cualquier desviación significativa en la ejecución del Presupuesto Anual se comunica a los órganos de control interno, acompañada de un plan de acción correspondiente para mitigar su impacto en el cumplimiento del presupuesto establecido.

TGP está siempre pendiente de las calificaciones y estándares de las agencias de ratings presentadas a continuación. Durante el 2023 se obtuvo los siguientes resultados:

S&P	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se mantuvo la calificación de riesgo de la empresa la cual se encuentra al mismo nivel que la calificación de Perú (BBB, Outlook negativo).</li> </ul>
MOODYS	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se mantuvo la calificación de riesgo de la empresa en Baa1, Perspectiva estable, similar calificación del Soberano Peruano, sin embargo, este con perspectiva negativa.</li> </ul>
Fitch Raiting	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se mantuvo la calificación de riesgo de la empresa en BBB+, Outlook negativo, por encima del riesgo Perú (BBB, Outlook negativo), lo que resalta las capacidades de la empresa, solidez de gestión del management, predictibilidad de los flujos, entre otros atributos del negocio</li> </ul>

### Resultados financieros 2023

En el 2023, el EBITDA y utilidad neta alcanzaron US\$573.9 millones y US\$283.8 millones respectivamente, lo cual permitió a la sociedad mantener niveles adecuados de liquidez, solvencia y de apalancamiento financiero.



En el 2023 presentamos un incremento en el total de ingresos respecto al 2022, principalmente como resultado de un mayor volumen contratado en firme de LGN.

Principales cifras de desempeño económico			
	2021	2022	2023
Ingresos totales (Millones de US\$)	675.8	742.5	783.9
Utilidad neta en US\$	233.8	257.8	283.8
Deuda (Millones de US\$)	1,126.6	1,159.9	1,172.9
EBITDA (Millones de US\$)	491.4	518.5	573.9



<b>Resultados financieros (MM Dólares)</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>Valor Económico Creado (VEC)</b>	675.8	742.5	783.9
Ingresos = Ventas netas + Ingresos procedentes de inversiones financieras y ventas de activos.	675.8	742.5	783.9
<b>Valor Económico Distribuido (VED)</b>	705.0	718.2	795.3
Costes operativos (especificar cuáles son estos costes operativos)	278.9	282.0	308.2
Salarios y beneficios sociales para empleados	3.2	4.0	45.3
Pago a gobiernos = Impuesto a la renta.	93.6	110.9	121.3
Pago a proveedores de fondos = dividendos de los accionistas + pago de intereses a proveedores de fondos.	315.0	300.3	313.8
Inversiones en la comunidad = donaciones deducibles y no deducibles.	14.3	21.0	6.7
<b>Valor económico retenido (VER)</b> (calculado como el Valor económico generado menos Valor económico distribuido) = Reservas+= Amortización + depreciación.	103.5	96.6	98.7



### 3. COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD

GRI 2-7 | GRI 3-3 | GRI 401-2 | GRI 403-1 | GRI 403-2 | GRI 403-3 | GRI 403-4 |  
GRI 403-5 | GRI 403-9 | GRI 403-10 | GRI 404-1 | GRI 404-2 | GRI 404-3

# Talento TGP

GRI 2-7 | GRI 401-2 | GRI 404-1 | GRI 404-2

El objetivo principal de la gestión del talento es impulsar el desempeño, la satisfacción y el crecimiento de los colaboradores. Esto se logra mediante la atracción y retención del talento, el fomento del desarrollo y la capacitación del personal, y la creación de un entorno que promueva la igualdad de oportunidades. Nuestra meta es que los empleados se sientan valorados, motivados y comprometidos, contribuyendo de manera efectiva al éxito de la organización.

Al finalizar el año 2022, TGP finalizó la compra de COGA, la empresa responsable de operar y mantener su sistema de transporte. Este acto marca un hito significativo en la historia de TGP, permitiéndonos consolidar nuestra excelencia operativa en la gestión del principal sistema de transporte de gas natural en el país. De este modo, nuestra trayectoria se caracteriza por un continuo crecimiento, habiendo integrado los equipos de COGA a los de TGP lo cual además representó un incremento significativo en nuestras nuevas contrataciones.

Nuevas contrataciones 2023 - TGP <sup>11</sup>					
Región/Género	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total por región y género	Tasa de nuevas contrataciones por región y género
Lima	4	118	21	143	100.00%
Femenino	1	32	6	40	27.97%
Masculino	3	86	15	103	72.03%
Total por grupo de edad	4	118	21	143	
Tasa de nuevas contrataciones por grupo de edad	2.80%	82.52%	14.69%		

De igual manera, otro hito importante fue el desarrollo y despliegue de la metodología de Evaluación de Desempeño 2023 y el diseño e implementación del Programa de Transformación Cultural.

<sup>11</sup> EGS 4.2.3

En la actualidad, TGP cuenta con 213 colaboradores, de los cuales la mayoría son colaboradores fijos de entre 30 y 50 años:

Región	Total de empleados		Por tipo de contrato			
			Empleados fijos		Empleados temporales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ancash						
Cusco	29	1	29	1		
Ayacucho	21	4	21	4		
Pisco	13	2	13	2		
Lima	103	40	102	40	1	0
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>47</b>	<b>165</b>	<b>47</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Total general 2023</b>	<b>213</b>					

Categoría laboral - TGP	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores a 50 años	Total por categoría laboral
Altos funcionarios	0	5	4	9
Funcionarios medios	0	42	10	52
Administrativos	4	124	24	152
Técnicos				
Total por categoría	4	171	38	213

Es importante mencionar que según nuestros registros, el 0,47% de los trabajadores pertenecientes al rango de edad de 30 a 50 años tienen discapacidad. Esta información resalta la importancia de promover entornos laborales inclusivos y accesibles.<sup>12</sup>

Por otro lado, en 2023 alcanzamos una gestión de alto desempeño logrando más del 85% de cumplimiento basándonos en los siguientes objetivos sobre nuestra gestión humana:

- Fortalecer la nueva cultura TGP (próposito, aspiración y los principios)
- Mantener un clima laboral óptimo
- Fortalecer el estilo de liderazgo y alinearlos a la nueva cultura TGP
- Atraer y retener al mejor talento
- Mantener la equidad interna y la competitividad externa
- Posicionar a TGP en el mercado como la empresa con las mejores prácticas en gestión de personas
- Mejorar la satisfacción del Cliente Interno
- Eficiencia operativa

<sup>12</sup> EGS 4.2.4

## Desarrollo de Talento

Durante el 2023, buscamos identificar brechas en el aprendizaje de nuestros colaboradores, y con ello armar el plan de reducción de las mismas junto a los líderes. Para ello, establecimos el perfil de liderazgo para TGP y gestionamos las competencias de los líderes conforme a dicho perfil. Como también, identificamos de manera focalizada las fortalezas y oportunidades de mejora, y, a partir de ello, gestionamos altos potenciales y planes de desarrollo alineados a cada grupo.

Algunos de los programas con los que contamos para la formación y la mejora de las competencias de los empleados son:

Programa / Iniciativa	Objetivos	Logros 2023
Programa de competencias técnicas (curso de andamios, manejo defensivo 4x4, entre otros)	Lograr un buen desempeño de los colaboradores, brindándoles herramientas actualizadas.	Otorgaron los cursos necesarios al 100%
Programa de Ética e Integridad (relacionamiento con funcionarios públicos, hostigamiento sexual, línea ética, acoso laboral, entre otros)	Otorgar a los colaboradores herramientas que le permitan manejarse de manera ética.	Otorgaron los cursos necesarios al 100%
Programa de cursos especializados	Brindar a los colaboradores capacitación focalizada en temas específicos de acuerdo con el perfil del puesto.	Otorgaron los cursos necesarios al 100%

En total invertimos 58mil dólares en formación para nuestros colaboradores en 2023.<sup>13</sup>

Categoría laboral	Sexo	Trabajadores a tiempo completo 2023 - TGP <sup>14</sup>		
		Número total de trabajadores	Número total de horas de capacitación y formación	Promedio de horas por colaborador
Gerente	Hombres	22	60	2.7
	Mujeres	3	11.5	3.8
Expatriado	Hombres	0	0	0
	Mujeres	0	0	0
Empleado	Hombres	144	526	3.6
	Mujeres	44	126	2.9
Practicante	Hombres	5	10	2
	Mujeres	13	41	3.1
Total		231	774.5	3.3

<sup>13</sup> EGS 4.5.1

EGS 4.5.2

<sup>14</sup> EGS 4.2.2

## Evaluación de desempeño

Contamos con un Plan Estratégico en el cual realizamos evaluaciones para alinear los objetivos de la empresa y de los colaboradores que lleven más de 6 meses en la compañía. A partir de los resultados, se definen esquemas de compensación, aumentos salariales, planes de capacitación, programas de sucesión y la línea de carrera de cada colaborador.

Aplicamos una evaluación mixta que involucra 3 aristas:

- Objetivos individuales
- Competencias (360° y 180°)
- Objetivo compañía

Algunos de los desafíos que enfrentamos en 2023 fueron:

- Despliegue y alineación de objetivos compañía con los objetivos individuales.
- Automatización de la evaluación e implementación del sistema (SSFF).
- Cambio cultural en la realización de una evaluación más integral (qué logra -objetivos-y cómo lo logra – comportamientos-).

Es importante mencionar, que en caso se retire a un colaborador de la organización brindamos acompañamiento de una empresa especializada en procesos de recolocación y adaptación a los nuevos retos.

Categoría laboral	Sexo	2023 - TGP		
		Número total de trabajadores en el año	Número de colaboradores que recibieron una evaluación de desempeño	Porcentaje de colaboradores que recibieron evaluación
Altos funcionarios	Hombres	1	1	100%
	Mujeres	8	8	100%
Funcionarios Medios	Hombres	46	46	100%
	Mujeres	7	7	100%
Administrativos	Hombres	112	112	100%
	Mujeres	39	39	100%
Técnicos	Hombres	0	0	100%
	Mujeres	0	0	100%
Total		213	213	100%

## Atracción y retención del talento

Como parte de nuestra estrategia de atracción y retención del talento, hemos diseñado un sólido paquete de recompensas que incluye:

- Compensación monetaria y no monetaria.
- Beneficios y eventos de integración.
- Seguros médicos.

- Desarrollo de talento y capacitaciones.
- Plan de sucesión y líneas de carrera.
- Ser una empresa con mejores prácticas de gestión de personas del sector.

A partir de estas, hemos logrado mantener una tasa de rotación reducida y un compromiso del 70%.

Colaboradores por grupo etario 2023					
Lugar/Género	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total por región y género	Tasa de rotación
Lima	0	4	2	6	2.82%
<b>Femenino</b>	0	3	2	5	2.35%
<b>Masculino</b>	0	1	0	1	0.47%
Total por grupo de edad	0	4	2	6	5.63%
% por grupo de edad	0.00%	66.67%	33.33%		

### Compensaciones y beneficios<sup>15</sup>

Consideramos que resulta fundamental implementar una estrategia que posibilite la retención y atracción del talento más destacado hacia nuestra organización, asegurándonos de mantenernos competitivos en el mercado del sector.

De igual manera, buscamos promover el bienestar del 100% nuestros colaboradores en TGP, brindándoles beneficios como el seguro de vida, EPS y Oncosalud. Estos seguros contienen programas que contemplan la maternidad y paternidad como el permiso parental, chequeos preventivos, delivery de medicamentos, vacunaciones, orientación en nutrición, chequeo de niños, entre otros.

Para ello, analizamos las variaciones del mercado e internas de la empresa, de modo que tengamos información oportuna para la toma de decisiones respecto a temas salariales. Del mismo modo, aportamos con herramientas para que los trabajadores tengan acceso a información y claridad de políticas y procesos.

Algunas de las métricas que utilizamos para medir el alcance de nuestros beneficios son:

- Equidad externa, equidad interna.
- Distribución de beneficios por sexo.
- Tipo de beneficio aplicado.
- Edad por beneficio, tiempo de servicio, rotación interna y externa.

### Políticas de remuneración

Nuestras políticas de remuneración son diseñadas por el área especializada, validada por asesores laborales, finalmente revisada y validada por CEO. Estas consisten en:

- Remuneración fija y variable al 100% de los colaboradores
- Indemnizaciones por rescisión del contrato

<sup>15</sup> EGS 4.4.2

# Diversidad e Inclusión

## Modelo de gestión

En TGP promovemos el respeto por la diversidad individual y de opinión, así como la inclusión, la participación y el trabajo en equipo solicitando y recibiendo abiertamente aportes, iniciativas y sugerencias.

Mantenemos un firme compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, cumpliendo e incentivando el respeto por los derechos humanos de toda persona que colabora con la empresa y de aquellos que se ven impactados por nuestra actividad. De igual manera, hemos alineado nuestra gestión al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo (ODS) así como los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) y la norma internacional ISO 26000.

En TGP rechazamos toda forma de discriminación, acoso, hostigamiento o intimidación debido a consideraciones de religión, sexo, género, edad, raza, nacionalidad, opinión, origen social, condición económica, impedimentos físicos, estado civil o de cualquier otra índole. La igualdad de oportunidades de empleo y otros derechos laborales son una prioridad para nosotros, fomentando un clima organizacional favorable para nuestros colaboradores, alineado a nuestros valores corporativos permitiendo desarrollarnos en un espacio cordial, respetuoso y ameno para el ejercicio de nuestras funciones.

En 2023, nuestros objetivos respecto a Diversidad e Inclusión fueron:

- Lograr espacios de labores más diversos e inclusivos, los cuales son fundamentales para permitir el desarrollo laboral y profesional de todo/as nuestros/as trabajadores/as en igualdad de oportunidades.
- Lograr un entorno laboral diverso e inclusivo en el que se fomente la pluralidad, respeto, equidad e igualdad de oportunidades entre todas las personas que conforman nuestra organización, así como contratistas, proveedores y socios comerciales.
- Establecer la igualdad de oportunidades de empleo y otros derechos laborales, fomentando un clima organizacional favorable para nuestros colaboradores, alineado a nuestros valores corporativos permitiendo desarrollarnos en un espacio cordial, respetuoso y ameno para el ejercicio de nuestras funciones.

Durante el año 2023, alcanzamos un hito significativo al desarrollar nuestra Política de Diversidad e Inclusión. Esta política refleja nuestro firme compromiso contra la discriminación y establece principios y directrices que guían nuestras acciones para crear un entorno laboral diverso e inclusivo. Nuestra meta es fomentar la pluralidad, el respeto, la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la organización; así como para contratistas, proveedores y socios comerciales.

Desde sus inicios, TGP ha cultivado una cultura organizacional que prohíbe rotundamente cualquier forma de discriminación. Esta convicción se respalda con prácticas y regulaciones de equidad salarial basadas en criterios completamente objetivos, rechazando enérgicamente la discriminación en todas sus formas.

Contamos con una variedad de instrumentos y herramientas, como nuestra Política de Sostenibilidad, Reglamento Interno de Trabajo, Código de Conducta y Reglamento de Igualdad Salarial. Estos documentos no solo establecen los estándares de nuestra empresa, sino que también protegen y refuerzan nuestro compromiso con la diversidad e inclusión en todas las facetas de nuestro negocio.



# Seguridad y salud de nuestro equipo

## Modelo de gestión

Buscamos garantizar un entorno laboral saludable y seguro para nuestros empleados, contratistas, proveedores y visitantes. Implementamos diversas acciones para eliminar peligros y reducir riesgos que puedan resultar en enfermedades ocupacionales, accidentes o incidentes peligrosos.

Por lo tanto, hemos establecido un sistema de gestión de salud y seguridad en línea con las directrices de las normas ISO y en cumplimiento con los requisitos generales y sectoriales de la normativa peruana.

- 
- ISO 45001: Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo

---

  - Ley 29783 y su modificatoria 31246: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

---

  - D.S. 005-2012-TR: Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo

---

  - D.S. 043-2007-EM: Reglamento de Seguridad y Salud para actividades de Hidrocarburos

---

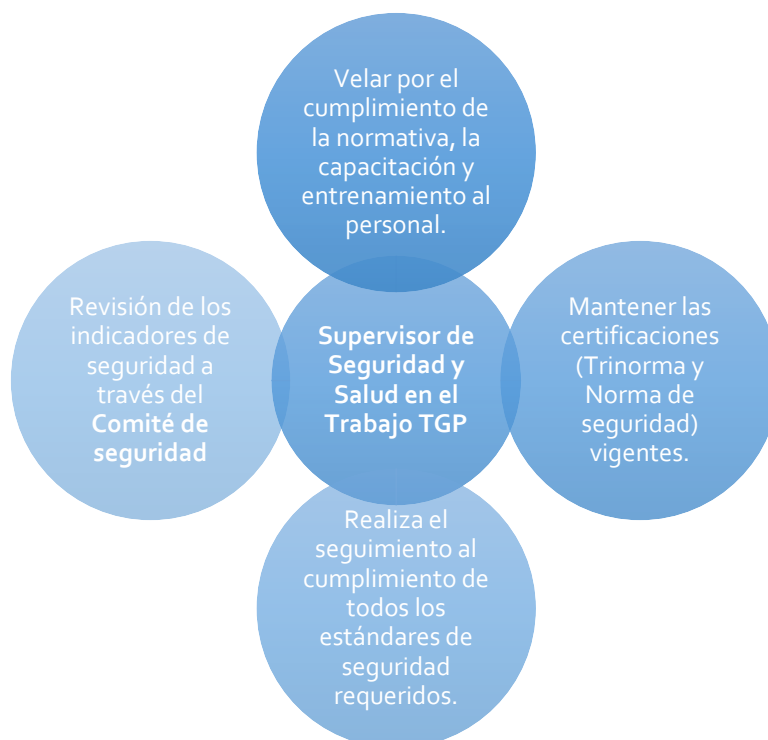
  - D.S. 081-2007-EM: Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos

---

  - Normas de otros sectores y las respectivas modificatorias.
- 

Nuestra **Política Integrada** fue aprobada por la Gerencia en marzo del 2021. A partir de esta vigilamos y velamos por el cumplimiento de las directrices que disponemos en seguridad y salud.

En el 2023 la gestión de la seguridad y salud se encuentra bajo responsabilidad del **Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo** de TGP, elegido por los trabajadores, quien cumple las siguientes funciones:



De acuerdo a ello, a continuación, describimos nuestros compromisos para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y los resultados de nuestros indicadores durante el 2023:

<b>Nuestros compromisos</b>	Proporcionar un lugar de trabajo sano y en condiciones seguras para nuestros trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes, para prevenir lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
	Implementar acciones para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo, que pudieran devenir en accidentes o incidentes peligrosos.
	Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros compromisos voluntariamente suscritos relacionados con los aspectos de seguridad, medio ambiente, y salud ocupacional.
	Implementar la mejora continua de nuestro <b>Sistema de Gestión Integrado (SGI)</b> ; con la dirección y la participación de nuestros colaboradores, contratistas y proveedores.
	Garantizar la consulta y participación de los colaboradores en forma activa en todos los elementos del sistema de gestión integrado.
<b>Nuestras metas 2023</b>	Prevenir, controlar y reducir la ocurrencia de incidentes en las instalaciones, así como su potencial impacto en las comunidades y el medio ambiente.
	Índice de frecuencia Neta (IFN) < 0.0
	Índice de frecuencia Bruta (IFB) < 2.0

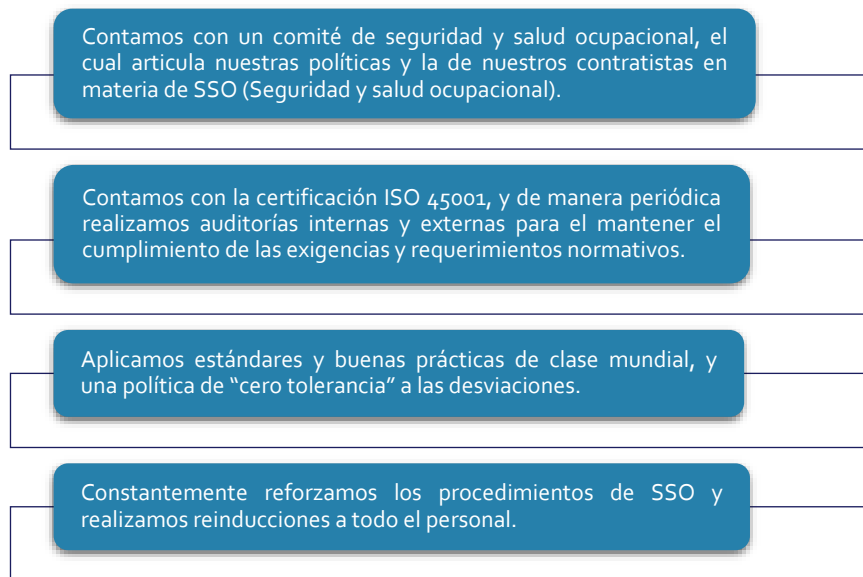
El cumplimiento de nuestros objetivos se verifica a través de la observancia en el desempeño de los indicadores de gestión o KPI's, cuyas metas son establecidas anualmente, pero para un mejor control son medidos y reportados mensualmente. Dichos indicadores son:

<b>Nuestros indicadores 2023</b>	• IFN
	• Índice de Severidad
	• IFB
	• Número de enfermedades ocupacionales
	• Evaluaciones de Permisos de Trabajo Caliente (PTC)Evaluaciones de campo de Permisos de Trabajo Seguro
	• Inspecciones de SST
	• Simulacros de emergencia.
	• Índice de capacitación en SST.
	• Cierre de observaciones SST
	• Cierre de acciones accidentes/incidentes
	• Cierre de hallazgos de inspecciones
• Cumplimiento de Objetivos Proactivos	

En 2023, alcanzamos superar nuestros objetivos de SST en torno al cumplimiento de los valores críticos con las siguientes cifras:

- IFN= 0.0 (meta <0.0)
- IFB= 0.0(meta <2.0)
- Enfermedades ocupacionales = 0 (meta 0) .

Asimismo, durante este año, nuestras principales iniciativas se centraron en la integración y revisión de los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para aumentar su eficiencia en línea con la nueva estructura del área de HSE, con el objetivo de controlar los riesgos operativos. A continuación, describimos las acciones que nos ayudan a cumplir con nuestros compromisos, metas e indicadores.



Los resultados de estas acciones se ven reflejados en el buen desempeño de los indicadores en el 2023 y el logro de los objetivos que reportamos a nuestros accionistas y a los entes reguladores tales como OSINERGMIN, MINEM y OEFA

### Sobre el comité de seguridad y salud

Nuestro comité existe con el objetivo de garantizar la seguridad y salud en el trabajo. Este tiene la responsabilidad de:

- Aprobar y difundir el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de TGP (RISST), el Plan de Capacitación en Seguridad y Salud y el Programa Anual de Actividades de Seguridad.
- Elaborar, aprobar, poner en práctica y evaluar las políticas, planes y programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Vigilar el cumplimiento de la legislación, normas internas y especificaciones técnicas del trabajo relacionadas a seguridad y salud.
- Promover y asegurar la capacitación de todos los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Inspeccionar las instalaciones de la empresa para reforzar la gestión preventiva.
- Brindar estrategias para la prevención y mitigación de incidentes y accidentes ocupacionales.
- Evaluar y conocer documentos sobre condiciones de trabajo, riesgos y procedimientos.
- Investigar incidentes y emitir recomendaciones para evitar repeticiones.
- Colaborar con servicios médicos y reportar información a la máxima autoridad.
- Llevar el control de acuerdos en el Libro de Actas.

Es importante mencionar que el Comité SST se reúne de manera ordinaria mensualmente y extraordinaria cuando lo requiera, los trabajadores están representados por la mitad de los miembros del comité SST, los que son elegidos cada 2 años, tiene la autoridad de proponer recomendaciones y solicitar asesoría externa del MINTRA en temas SST.

## Capacitaciones en seguridad y salud

Durante el 2023 se dio cumplimiento al **Plan de Capacitación Anual** en temas de seguridad y medio ambiente. Los temas de las capacitaciones se determinaron de acuerdo a los contenidos de las Matrices de **Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)** y a la legislación aplicable vigente.

En el 2023 estos temas fueron:

- Inducción HSE
- Reglamento SST
- Uso correcto de EPPs
- Curso STOP
- Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos
- Módulo de Salud Ocupacional
- Módulo de Notificación, Reporte e Investigación de Incidentes/Accidentes
- Módulo de Respuesta a Emergencias.
- Módulo de Permiso de Trabajo Seguro
- Módulo de Manejo Defensivo y 4x4
- Módulo de Investigación de Incidentes/Accidentes.
- Curso de supervivencia
- Curso de MATPEL
- Curso de Prevención y Control de Incendios
- Curso de Primeros Auxilios y uso de DEA

Con respecto a las horas de capacitación, en 2023 alcanzamos un total de 64 673 horas en total:

Horas de capacitación	2021	2022	2023
Número de asistentes a capacitaciones	85 831	66 293	64 673

Además de la participación activa en las capacitaciones nuestros colaboradores forman parte de los procesos de participación y consulta para el desarrollo y evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a través de:



## Servicios de salud en el trabajo

Los servicios de salud se enfocan en preservar la salud de los trabajadores. A través de procesos de vigilancia y monitoreo de agentes ocupacionales, se identifican cambios en los peligros para su evaluación e inclusión en las matrices IPER de las actividades. Actualmente, contamos con servicios de salud en el trabajo que ayudan a mitigar los riesgos identificados y evaluados en las matrices IPER. Estos hallazgos se comunican mediante correos corporativos, boletines y comunicados; y también se facilita el proceso de consulta a través de la página web corporativa y la participación en el Comité de SST.

Los principales controles son:

- 
- Pasaporte Médico (EMO, CAMO, Inducción SSO, Protocolo de vacunación).
- 
- Vigilancia de Salud y Atención de Emergencias.
- 
- Monitoreo de Agentes Ocupacionales.
- 
- Capacitación en temas de Salud Ocupacional.
- 

Para el caso de servicios médicos no relacionados al trabajo se tiene el Seguro Privado de Salud (EPS) contratado por la empresa. Este brinda diferentes programas como cuidado de la maternidad, chequeos preventivos, delivery de medicamentos, vacunaciones, orientación nutricional, entre otros.

## Identificación peligros laborales

En TGP nos enfocamos en la prevención con la finalidad de controlar los riesgos o impactos significativos que pudieran generar el desarrollo de las actividades de toda nuestra cadena de valor.

Por ello, todas nuestras actividades son evaluadas en matrices de **Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)**, donde se valora el riesgo y se identifican los controles para minimizarlos e implementarlos en la operación. De surgir modificaciones en la IPER de la actividad, se realiza por el encargado de la supervisión y revisada por el jefe de área.

Los peligros laborales que representan un riesgo de lesión con grandes consecuencias son:

- Gases inflamables y/o explosivos.
- Trabajos en Altura.
- Trabajos de Izamiento y Elevación.
- Trabajos de Ingreso a Espacios Confinados.
- Trabajos cerca de Líneas Eléctricas Aéreas.
- Trabajos de Excavación.
- Trabajos No Rutinarios en Instalaciones.

De igual manera, todos los trabajadores tienen la autoridad de notificar de manera proactiva los peligros y situaciones de peligro laboral, a través de notificación escrita, comunicación directa con los miembros de Comité de SST. En caso los trabajadores quieran retirarse de situaciones laborales que consideren riesgosas a su salud, se cuenta con la política de suspensión de tareas frente a peligros inminentes o riesgos importantes o intolerables. En este sentido contamos con procesos de notificación e investigación de incidentes y/o accidentes:

### Proceso de Notificación de un Incidente/Accidentes

- A través del responsable del trabajador dentro de las **12 horas** de ocurrido el evento; la comunicación es dirigida al supervisor, jefe inmediato, supervisión de SST y responsable de la instalación.

### Proceso de Investigación de un Incidente/Accidente

- Se define un grupo investigador que estará conformado por el responsable de la actividad, supervisor, supervisión SST, Jefe y/o Gerente del Área dependiendo de la gravedad del evento. Se determinarán las causas básicas y el establecimiento de acciones para evitar su recurrencia. Este proceso de investigación tiene un plazo de **7 días** después de los hechos ocurridos.

Durante el 2021, 2022, y 2023 se han reportado cero lesiones por accidente laboral incluidos en estos: accidentes fatales, para empleados y contratistas e incidentes críticos.<sup>16</sup> En el caso de lesiones con tiempo perdido, no se reportó ninguna tanto en el 2021, 2022 y 2023 para el caso de empleados. Sin embargo en el caso de contratistas, en 2022 se reportó una cantidad de 0,23%.

Indicadores de accidentabilidad (contratistas)	2021	2022	2023
Índice de frecuencia neta (Accidentes con tiempo perdido)	0.0	0.23	0.0
Índice de frecuencia bruta (Accidentes con tiempo perdido y sin tiempo perdido)	0.8	0.9	0.0

## Seguridad patrimonial

Nuestro enfoque en seguridad patrimonial consiste en prevenir riesgos intencionales y responder oportunamente a incidentes que afecten a las personas, instalaciones y al patrimonio de la empresa, con el objetivo de:

- Proteger la integridad de nuestro personal y terceros.
- Proveer un entorno seguro a nuestra operación.
- Preservar la seguridad de nuestras instalaciones.
- Mantener el control en el ingreso y salida de nuestras instalaciones.
- Mantener el control en los desplazamientos de nuestro personal, material y equipos.

<sup>16</sup> EGS 2.5.5

EGS 4.3.4

EGS 4.3.5

EGS 4.3.6

EGS 4.3.7

EGS 4.3.8

En 2023, el hito más destacado fue la implementación de estrategias de prevención de conflictos. Esto implicó la planificación y programación anual de estudios de seguridad y planes de respuesta, los cuales se centraron en proteger diferentes activos brindando la continuidad segura de la operación. Además, se llevaron a cabo simulacros en Costa, Sierra y Selva para poner a prueba estos planes y mejorar la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia. Seguridad Patrimonial también fortaleció su relación con la Fuerza de Seguridad Pública (FSP) y realizó auditorías al servicio de vigilancia privada para garantizar altos estándares de seguridad en todas sus operaciones. Además, se brindó capacitación continua y se realizaron visitas constantes al personal de seguridad privada (SVP) para garantizar su preparación y cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos.

Por otro lado, algunas otras importantes iniciativas fueron:

- La instalación de sistemas de seguridad remotos e infraestructura que contribuya a la consecución de los objetivos del área.
- Los incidentes atendidos y coordinados de manera oportuna con las Fuerzas de seguridad Pública y Policía Nacional del Perú.
- El convenio de apoyo con la Policía Nacional del Perú.

## Desarrollo de Nuestras Comunidades

GRI 3-3 | GRI 2-30 | GRI 2-29 | GRI 413-1 | GRI 413 -2 |

### Modelo de gestión

En TGP, fomentamos el desempeño sostenible de nuestras operaciones, centrándonos en el respeto por el medio ambiente, la sociedad y la cultura local. Buscamos generar valor y construir relaciones de confianza con nuestros grupos de interés mediante una comunicación transparente, y oportuna, mientras gestionamos proactivamente los riesgos que identificamos para así garantizar un entorno seguro. Nuestro objetivo es crear un ambiente de respeto y confianza al cumplir nuestros compromisos de manera oportuna y beneficiosa para la comunidad en su conjunto. Aspiramos a ser aliados de nuestras comunidades para que puedan ser protagonistas de su propio desarrollo.

En 2023 establecimos dos objetivos principales respecto al desarrollo de nuestras comunidades:

- Fortalecer la confianza de las comunidades hacia TGP, a través del cumplimiento de los compromisos y la oportuna atención de sus reclamos
- Consolidar el trabajo coordinado con el área de Operaciones y lograr la realización de obras con bajo impacto

Para este propósito, nos guiamos por directrices estratégicas delineadas en el Plan de Sostenibilidad y el Plan de Gestión Social, los cuales orientan la gestión del desarrollo de nuestras comunidades.

Actualmente, nuestra gestión de desarrollo de comunidades se alinea a las siguientes políticas:

Política de  
Sostenibilidad

Publicada en el 2018, establece los lineamientos de actuación con nuestros grupos de interés de manera coherente con nuestro plan de negocio, buscando un equilibrio entre la generación de valor para accionistas, el bienestar de las comunidades, la minimización del impacto ambiental, y la generación de valor compartido en los territorios donde nos encontramos.

Plan de Gestión  
Social

Tiene el objetivo de asegurar el alineamiento con la Política y al Plan de Gestión sostenible y demás políticas, planes y lineamientos corporativos con los que cuenta TGP hasta la actualidad.

### Principales resultados 2023

En 2023 alcanzamos grandes resultados en la gestión del desarrollo de nuestras comunidades:

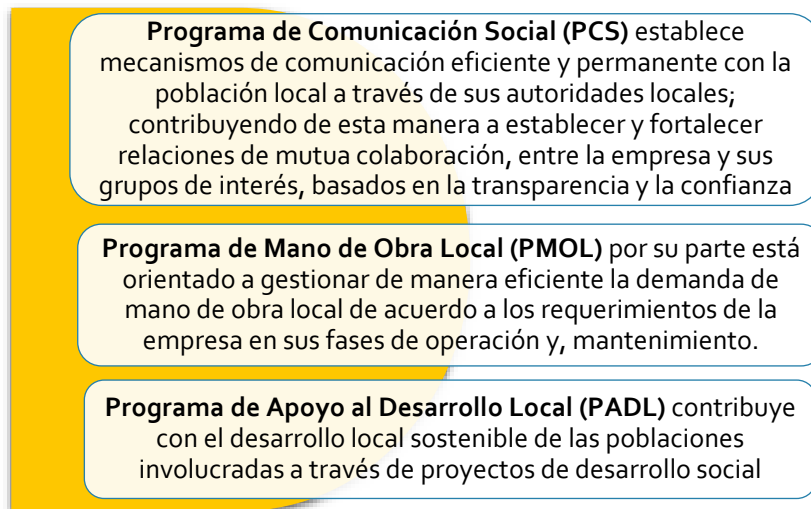
- Concluimos los principales compromisos asumidos en la zona Selva:
  - Se realizó la entrega de la obra “Mejoramiento y acondicionamiento de la carretera vecinal de Kuguiniriato – Shimaá” en el distrito de Kumpirushiato lo cual mejoró la conectividad vial de seis Asentamientos Rurales en la región Cusco (Alto Shimaá- Señor de los Milagros, Alto Shimaá- Trio Río, Río Blanco, Kapiro y Alto Itariato).
  - Se realizó la entrega de tres embarcaciones a la comunidad de Camaná con el objetivo de contribuir al crecimiento económico de 205 familias, dinamizando la economía local.
- Por otro lado, implementamos nuevas iniciativas como:
  - Programa “TGP te escucha, iniciativa destinada a fortalecer vínculos con la población, a través de visitas periódicas de un grupo multidisciplinario de trabajadores de la empresa.
  - Programa “Conociendo a TGP: Pasantías. Enfocado en promover mayor acercamiento, fortalecimiento de la confianza y comunicación transparente con nuestras comunidades vecinas. Durante seis días, 19 líderes de nuestra comunidad vecina Chiquintirca con el acompañamiento de personal TGP recorrieron nuestras principales instalaciones
  - Programa: Campeonato de fútbol “Copa TGP”, orientado a construir nuevos espacios de relacionamiento, a través de la práctica del deporte, con comunidades estratégicas para la operación.

De igual manera, actualmente nuestras 5 bases operativas se encuentran incluidas en los programas de participación de la comunidad local. Estas se encuentran también sujetas a evaluaciones del impacto y desarrollo.



## Nuestros programas sociales

En TGP, reafirmamos nuestro compromiso de operar de manera social y ambientalmente responsable. Esto implica informar sobre nuestras acciones, guiados por principios éticos y un profundo respeto hacia las personas, sus culturas y el entorno natural que nos rodea. En congruencia con esta visión, el Plan de Gestión Social (PGS) establece tres programas esenciales destinados a la población de nuestra área de influencia:



### Programa de Comunicación Social (PCS)

Tiene como objetivos brindar información clara sobre el proyecto y levantar expectativas de la comunidad. Una vez al año, el equipo social de de TGP brinda charlas informativa al 100% de las comunidades de las áreas de influencia del proyecto. Este trabajo realizado con la participación con la comunidad, contribuye a fortalecer nuestra relación comunidad - empresa.

### Programa de Mano de Obra Local (PMOL)

Tiene como objetivo brindar oportunidades de empleo a las comunidades cercanas a las bases operativas. En este proyecto TGP mantiene una cuota fija y comunica de forma oportuna las posiciones laborales provenientes de comunidades. La comunidad es responsable de identificar a los beneficiarios de los puestos laborales.

### Programa de apoyo al desarrollo local (PADL)<sup>17</sup>

#### Proyectos productivos en Chiquintirca:

Tiene el objetivo de incrementar el nivel de competitividad en la cadena productiva y mejorar las condiciones socioeconómicas de los comuneros en la Comunidad Campesina Chiquintirca. Los proyectos consisten en el "Mejoramiento de la competitividad de las cadenas productivas de cacao y café" en la zona selva, con una inversión presupuestada de S/ 2'517,651.25, que implica la producción de plántones de cacao y café, el fortalecimiento de las capacidades técnico-productivas y de las capacidades organizacionales. De igual modo, se designó a la zona sierra el proyecto "Instalación forestal y frutícola" cuya inversión presupuestada de S/ 1'696,858.75 será destinada a la construcción de viveros volantes para la producción de plántones forestales, el fortalecimiento de capacidades

<sup>17</sup> EGS 461

técnicas en manejo de plantaciones forestales y hongos de pino, la instalación de plantones frutícolas de calidad genética, el fortalecimiento de capacidades en gestión organizacional y empresarial. Se tiene estimado beneficiar a aproximadamente 1000 productores de la CC Chiquintirca.

### **Proyecto “Cultivando el futuro: Revitalización de la cultura Matsigenkas”**

- Desde 2019, hemos llevado a cabo un proyecto integral que se estructura en tres líneas de acción significativas. En primer lugar, hemos implementado líderes ambientales, quienes representan a asentamientos rurales Matsigenkas, una minoría étnica reconocida por mantener su identidad cultural a través de un fuerte vínculo con el territorio y la naturaleza. Estos líderes realizan labores de monitoreo ambiental y diseñan y desarrollan iniciativas bilingües de educación y protección ambiental en sus comunidades. Mediante un enfoque inclusivo y participativo que rescata saberes ancestrales, han logrado óptimos resultados en la gestión de residuos, agua y biodiversidad en una población estimada en 5 mil habitantes. Además, ofrecemos capacitación a artesanas, brindando sesiones prácticas con expertas para revitalizar el diseño y las técnicas matsigenka, con el propósito de desarrollar colecciones de joyería, bio bisutería y productos textiles para su comercialización tanto en el mercado local como internacional. Por último, hemos centrado nuestros esfuerzos en la protección ambiental mediante programas con colegios locales, donde estudiantes y pobladores son capacitados en su idioma sobre la importancia del cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente. Además, hemos proporcionado capacitación en la producción de café y chocolate en comunidades, aprovechando los recursos naturales de la zona del alto Urubamba.

### **Campaña Escolar 2023:**

- Brindamos a los estudiantes y profesores kits con útiles esenciales, buscando contribuir a mejorar el desenvolvimiento de clases en las escuelas.
- Se entregaron aproximadamente 10,000 kits escolares que beneficiaron a niños y niñas, así como profesores de inicial y primaria de las escuelas de 138 comunidades que están en el área de influencia de TGP. Se invirtió USD 510 000.

### **Programa de Becas 2023:**

- Contribuimos al cierre de brecha sociales en educación y se realiza mediante becas que financian el 100% de educación técnica. Están dirigidas a los jóvenes del 5to año de secundaria que viven en las comunidades del área de influencia de la base operativa de Chiquintirca (Departamento de Ayacucho) y Bajo Urubamba (Departamento de Cusco). Se invirtió USD 280 000.
- El programa ha beneficiado a 48 estudiantes, quienes además reciben acompañamiento personalizado con el fin de cuidar su bienestar integral.

### **Campaña Navideña 2023:**

- Con el objetivo de fortalecer los vínculos con los pobladores del área de influencia del proyecto, todos los años el equipo social de TGP organiza campañas navideñas. En ellas se entregan de canastas navideñas con productos de primera necesidad y se genera un espacio de confraternidad con los niños, niñas y padres.
- En el 2023 se entregaron al rededor de 16,000 canastas navideñas en 93 localidades.

### **Programa de pasantías: Conociendo TGP**

- Promover mayor acercamiento, fortalecimiento de la confianza y comunicación transparente con nuestras comunidades vecinas. El programa duró 6 días, en los cuales 19 líderes de nuestra comunidad vecina recorrieron nuestras principales instalaciones, PMAC y realizaron recorridos aéreos en la zona selva.

### **Programa de relacionamiento "Copa TGP"**

- Orientado a construir nuevos espacios de relacionamiento, a través de la práctica del deporte, con comunidades estratégicas para la operación. La primera edición del campeonato de fútbol "Copa TGP" se llevó a cabo durante cinco fechas y con la participación TGP y de los nueve anexos de la Comunidad Campesina Chiquintirca, comunidad estratégica para la empresa por situarse geográficamente alrededor de las Plantas Compresoras PS3 y PS4.

### **Programa de relacionamiento "TGP te escucha"**

- Fortalecer vínculos con la población a través de visitas periódicas de un grupo multidisciplinario de trabajadores de la empresa, mientras se promueven espacios de escucha activa y recojo de percepciones.

### **Contribuciones sociales:**

- Busca potenciar el vínculo con comunidades del AID en lineamiento con la política interna de Sostenibilidad a través de apoyos clasificados según el enfoque que van desde Emergencia Social, Auspicios, Educación, Salud, Capacitación, Traslado, otros. Se invirtió un total de USD 130 000.

### **Mejoramiento y acondicionamiento de la carretera vecinal de Kuguiniriato - Shimaá**

- La carretera, cuya extensión bordea los 12.8 km, contribuye al desarrollo económico del distrito, ya que beneficiará a los pobladores que habitan en los seis Asentamientos Rurales de la zona alta de la comunidad de Shimaá. La carretera aproxima la interconexión entre el margen y la capital, Kumpirushiato, y facilita nuestras operaciones para el acceso a nuestras instalaciones (PC2). Este proyecto fue concluido y entregado en 2023 y se invirtió un total de USD 760 000.

### **Entrega de tres embarcaciones a la comunidad de Camaná**

- Esta iniciativa tuvo el objetivo de mejorar la accesibilidad y las oportunidades de sustento para los residentes de la comunidad de Camaná. La entrega de tres embarcaciones busca facilitar el transporte, especialmente en zonas costeras, y promover la actividad pesquera como medio de subsistencia. Además, se espera que estas embarcaciones contribuyan a fortalecer la economía local al permitir una mayor captura y comercialización de productos marinos.

### **Fideicomiso Chiquintirca 2023:**

- Durante el año 2022, se ha continuado con el Fideicomiso de proyectos de desarrollo social en bienestar de la población comunera de la Comunidad Campesina de Chiquintirca, por un monto de USD 4 500,000. Con el objetivo de implementar 26 proyectos de desarrollo que beneficiarán a 1,275 comuneros en la Comunidad de Chiquintirca, Distrito de Anco, Provincia La Mar, Departamento de Ayacucho (Zona Vraem). En 2023, se ejecutaron USD 2 600 000.

### **Proyectos KP8 2023:**

- Ejecutamos proyectos que benefician a los pobladores de las 28 comunidades del Bajo Urubamba. Este compromiso implicó la entrega de chalupas, desarrollo de capacitaciones para la mejora de crianza de animales menores, equipamiento de postas médicas y la instalación de fotovoltaicos.

### **Voluntariado<sup>18</sup>**

- Realizamos un voluntariado en el que invertimos S/.13 290.94 en la comunidad.

---

<sup>18</sup> EGS 4.4.3

## Nuestros posibles impactos en el STD

A partir de nuestra definición de impactos ambientales establecidos en nuestro EIA, contamos con el Plan de Gestión Social y Plan de Relaciones Comunitarias, el cual fue aprobado en el PMA de Operaciones de TGP, en este identificamos nuestros posibles impactos.

<b>Posibles impactos</b>	Empleo local remunerado
	Posible deterioro de terrenos de cultivos, aguas y/o recursos forestados en territorio de las comunidades y/o centros poblados
	Posible generación de enfermedades
	Posible afectación de la salud de la población (Posibles incidentes)
	Presión sobre territorio de las comunidades por parte de población inmigrante
	Expectativa de desarrollo de obras y proyectos
	Incremento de población que prosigue estudios superiores y/o técnico
	Incremento de los conocimientos técnicos en el personal local

## Mecanismos para la resolución de quejas y reclamos con comunidades<sup>19</sup>

En 2023, hemos actualizado y mejorado nuestro protocolo de recepción de reclamos, gestionando el 100% de las quejas y reclamos de las comunidades de impacto directo. Los mecanismos con los que contamos para su debida atención son reuniones o espacios de diálogo para el relevamiento de expectativas. Del mismo modo, hemos realizado inmersiones en campo para la aplicación de metodologías de recojo de información.

Cantidad de denuncias o quejas provenientes de comunidades locales.	2021	2022	2023
# total de denuncias o quejas*	1700	3000	2640

<sup>19</sup> EGS 4.6.2



## 4. COMPROMETIDOS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

GRI 3-3 | GRI 302-1 | GRI 302-4 | GRI 303-1 | GRI 303-2 | GRI 303-4 | GRI 303-5 |  
GRI 304-2 | GRI 304-3 | GRI 305-1 | GRI 305-2 | GRI 306-2 | GRI 306-3 | GRI  
306-4 |  
GRI 306-5

# Compromiso con el medio ambiente

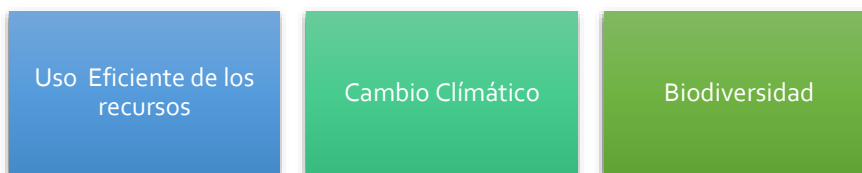
## Modelo de gestión

---

*Nuestro propósito es impulsar la utilización eficiente y sostenible de los recursos naturales, agregando valor a través de una gestión que fomente la eficiencia en el uso del agua, la energía y los insumos durante nuestras operaciones..*

---

Nuestro modelo de gestión ambiental se enmarca en tres pilares de la gestión: Biodiversidad, Cambio Climático y Uso Eficiente de Recursos (agua, energía e insumos).



## Uso eficiente de los recursos

La gestión del uso eficiente de recursos constituye uno de los pilares de la gestión ambiental sostenible. Esta se encuentra liderada por el área de Medio Ambiente. Por otro lado, anualmente establecemos objetivos y metas en el marco de la gestión ambiental y se asignan recursos financieros para alcanzar lo planificado en la eficiencia de los recursos.

Para una mejor gestión en el uso eficiente de los recursos nos basamos en la reducción del consumo de agua, energía y generación de residuos.

Es importante mencionar que debido a nuestro programa líderes Ambientales Matsigengas en Alto urubamba en Cusco, fuimos acreedores del "Premio Desarrollo Sostenible" 2023, entregado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía en la categoría de Gestión Ambiental.

## Compromiso con nuestro entorno

Hemos demostrado un compromiso transparente con el medio ambiente y nuestra comunidad, especialmente en la gestión de denuncias ambientales. Durante el año 2021, recibimos un total de 4 denuncias ambientales. Realizamos mesas de diálogo con las comunidades y supervisamos de manera constante. Al final de cada una, monitoreamos para asegurarnos de que no hubiera contaminación ambiental. En el año 2022, recibimos 2 denuncias y, para garantizar la transparencia en el proceso, intensificamos nuestras acciones al realizar una supervisión y firmar actas. En el año 2023, recibimos un total de 3 denuncias ambientales. Atendimos con prontitud dos de ellas y realizamos inspecciones exhaustivas que nos permitieron cerrar satisfactoriamente ambos procesos. En otro caso, tras una investigación minuciosa,

determinamos que no hubo ninguna afectación real al ambiente. Estos pasos reflejan nuestro compromiso con la verdad y la transparencia en nuestra gestión ambiental y nuestra relación con la comunidad.<sup>20</sup>

## Enfoque agua

En TGP nos esforzamos por salvaguardar el recurso hídrico, minimizando y mitigando los impactos que nuestras operaciones puedan tener en este recurso en las áreas donde llevamos a cabo nuestras actividades. La gestión del agua presenta desafíos debido a la diversidad en su uso y a la ubicación de nuestras operaciones.

En ese sentido, nuestro objetivo apunta a una mayor eficiencia en el consumo doméstico a través de la implementación de mejores prácticas que conlleven a un consumo eficiente del recurso. Fue así que en 2023, logramos una reducción de consumo de agua del 25% respecto al 2022 y de un 45% respecto al año base (2018), mediante las siguientes acciones:

**45%**  
Reducción de  
consumo de agua

- Implementación de dispositivos reductores de caudal en los grifos en la mayor parte de bases operativas, los mismos que ayudan a controlar el flujo al momento de apertura de los caños, reduciendo el consumo de agua en cada uso.
- El traslado del personal de oficinas en Lima, desde la base operativa del City Gate en Lurin a las oficinas de San Isidro. Este cambio originó la desactivación operativa del City Gate (que incluía comedor, jardines, área deportiva, entre otros) registrando una importante reducción en el consumo hídrico en comparación de las oficinas administrativas.
- La implementación de un nuevo modelo de contrato de Operación y Mantenimiento a inicios del 2021, generó una optimización de los recursos disponibles en campo con menor presencia de personal en los campamentos en campo, reduciendo también el consumo hídrico.
- Las charlas de concientización en gestión hídrica a todo el personal (propio y contratista) que el año 2023 alcanzaron las 2,514 HH de capacitación.

### Extracción del agua

El agua es extraída de fuentes naturales (ríos, quebradas), en puntos autorizados por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Una parte menor es utilizada con fines industriales, como la construcción de obras geotécnicas y el riego de vías, este último como control ambiental para evitar la generación de polvo en las vías públicas. La mayor parte del agua extraída es utilizada para consumo doméstico.

### Filtración de agua

En nuestras operaciones no efectuamos vertimientos de agua o efluentes. Realizamos un proceso denominado infiltración de agua con nuestros efluentes de origen doméstico, los cuales son tratados e infiltrados en el suelo mediante zanjas de infiltración.

Previamente, aseguramos el cumplimiento de la normativa ambiental a través de un tratamiento de los efluentes mediante plantas de lodos activados. Esto garantiza que los efluentes domésticos residuales provenientes de las instalaciones cumplan con la norma DS 037-2008-PCM, que establece los Límites Máximos Permisibles para el subsector hidrocarburos.

<sup>20</sup> EGS 3.1.4

Los análisis de las muestras de efluentes son realizados por laboratorios especializados y acreditados, lo que asegura un resultado confiable.

Adicionalmente monitoreamos los cuerpos de agua natural cercanos, para asegurar que los mismos mantienen su calidad y que no existe algún tipo de influencia por parte del desarrollo de las operaciones de TGP.

<b>Consumo de agua según bases operativas y campamentos permanentes (m3) <sup>21</sup></b>			
<b>Instalación</b>	<b>Consumo 2021</b>	<b>Consumo 2022</b>	<b>Consumo 2023</b>
<b>Bases operativas y estaciones de bombeo</b>	63,233.48	78895.492	66,015.56
<b>Campamentos temporales y obras de geotecnia</b>	31,183.09	22115.24	10,189.73
<b>Total</b>	94,416.57	101010.732	76,205.29

<b>Capacidad de tratamiento de aguas residuales (m3/día)</b>						
	<b>2021</b>		<b>2022</b>		<b>2023</b>	
<b>PTARD</b>	<b>Volumen (m3/día)</b>	<b>Disposición de agua tratada</b>	<b>Volumen (m3/día)</b>	<b>Disposición de agua tratada</b>	<b>Volumen (m3/día)</b>	<b>Disposición de agua tratada</b>
<b>Kiteni</b>	24	24	24	24	24	24
<b>PS2</b>	12	12	12	12	12	12
<b>PS3</b>	23-36	23-36	23-36	23-36	23-36	23-36
<b>PS4</b>	5	5	5	5	5	5
<b>San Clemente</b>	35	35	35	35	35	35

<b>Planta de Tratamiento</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
	<b>Volumen (m3)</b>	<b>Volumen (m3)</b>	<b>Volumen (m3)</b>
<b>PTARD - Kiteni</b>	7,267.31	6,561.3	5,061.20
<b>PTARD - PS2</b>	2,061.20	2,282.9	1,521.90
<b>PTARD – PC KP127</b>	15,521.41	15,140.7	11,452.00
<b>PTARD - PS3</b>	4,065.38	3,425.12	4,055.70
<b>PTARD - PCCH</b>	7,739.78	13,899.38	8,120.40
<b>PTARD - PS4</b>	1,004.11	914.17	810.60
<b>PTARD – San Clemente</b>	99.03	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>37,758.22</b>	<b>42,223.57</b>	<b>31,021.80</b>

<sup>21</sup> EGS 3.2.2



## Enfoque energía

Dentro de nuestra política de sostenibilidad, continuamente identificamos e implementamos iniciativas destinadas a mejorar la eficiencia y optimización en el uso de energía. Como parte de nuestro plan para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, desarrollamos iniciativas que ayudan a mitigar estas emisiones, centrándonos en la optimización del consumo energético.

Algunas de las actividades que realizamos para la optimización del consumo energético fueron:

- Cambio de lógica por paradas de turbocompresores en PC Kamani y PC Chiquintirca (2da fase), para reducción de venteos operativos en plantas compresoras. Avance del 47%, se tiene proyectado culminarlo en octubre 2024.
- Implementación de sistemas híbrido en válvula XV 10020, para aprovechar la energía fotovoltaica impactando en la reducción del consumo de combustible y GEI (Concluido)
- Implementación de sistemas híbrido en PRS<sub>1</sub>, para aprovechar la energía fotovoltaica impactando en la reducción del consumo de combustible y GEI (Avance: 97%, se tiene programado concluirlo en marzo 2024).

Durante el 2023, en cuanto a la energía eléctrica consumida en oficinas y/o instalaciones conectadas al sistema eléctrico nacional, se registró un aumento del 8.8% en consumo eléctrico de combustibles, un 11.22% en electricidad y una reducción del 2.39% en vapor, calefacción y refrigeración en comparación con el 2022.

Consumo directo de energía (TJ)						
Año	Estaciones de bombeo				Planta Compresora Ayacucho	Planta Compresora Kamani
	PS <sub>1</sub>	PS <sub>2</sub>	PS <sub>3</sub>	PS <sub>4</sub>		
2021	267.489	231.898	226.466	216.242	1809.736	606.583
2022	251.603	224.528	215.452	204.22	2389.309	1100.179
2023	259.63	226.78	207.52	196.08	2,561.81	1,477.15

Consumo indirecto de energía (KWh)					
Año	Base Kiteni	Base Ayacucho	Base Lurín	Oficina San Isidro (TGP)	San Clemente
2021	604,224.00	142,818.22	896,507.52	227,386	97,008.76
2022	693,135	134,229.45	823,369.5	274,459.56	97,774.48
2023	686,136.00	126,799.00	784,719.00	225,733.40	151,203.58

Consumo energético (TJ)			
Fuente	Consumo 2021	Consumo 2022	Consumo 2023
Gas natural (GWh)	939.00	1229	1,376
Fueloil (Lt)	1,559,241.50	1,210,986	1,034,770
Electricidad consumida (KWh)	1,948,171.50	2,022,968	1,974,591

En la actualidad solo 0,538 Wh consumidos fueron obtenidos de energía renovable, habiendo alcanzado así nuestra meta establecida de 0,538 Wh. No obstante, reconocemos plenamente la importancia de avanzar hacia fuentes de energía renovable en el futuro. Estamos comprometidos a contemplar y adoptar medidas progresivas para incorporar gradualmente energías renovables en nuestras operaciones, con el fin de contribuir activamente a la sostenibilidad ambiental y mitigar nuestro impacto en el medio ambiente.<sup>22</sup>

## Enfoque insumos

El objetivo primordial de la gestión eficiente de insumos es definir directrices que promuevan el uso y la gestión eficientes de los recursos utilizados en la operación y mantenimiento del Sistema de Transporte por Ductos, con el fin de reducir al mínimo la producción de residuos en toda la cadena de valor.

Para el 2023 se estableció la meta de reducir la generación de residuos con respecto al 2022 en un 5%. Como resultado se obtuvo una disminución del 3% en la generación de residuos en comparación al 2022. No obstante, el cálculo realizado sin contar con el incremento debido a la emergencia ocurrida, obtuvo como resultado una reducción del 12% en la generación de residuos.

**3%**  
Reducción  
residuos sólidos

Entre las principales iniciativas que han contribuido en la reducción en la generación de residuos podemos mencionar:

- Firma de un convenio entre TGP y la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM), por el cual TGP se compromete a entregarle, en calidad de donación, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) generados en su operación permite a TGP contribuir en la recuperación física y emocional de niños que sufrieron quemaduras. En el marco de este convenio, se entregaron 3.3 Tm de RAEE durante el año.
- A través del "Programa Reciclando" se logró capacitar a cerca de 100 niños y niñas de 6 colegios de los anexos de la Comunidad Campesina de Chiquintirca en el manejo de residuos y la importancia del reciclaje. Además, en coordinación con la UGEL y las autoridades de la zona, se implementaron estaciones para el tratamiento de residuos en las escuelas, lo que permitirá contribuir con la puesta en práctica de estos aprendizajes y la sostenibilidad de la comunidad.
- Reducción de generación de plásticos en obras de geotecnia, minimizando el uso de cintas de señalización.

<sup>22</sup> EGS 3.2.3  
EGS 3.2.4

Del mismo modo, con la finalidad de maximizar los esfuerzos de valorización de residuos y trasladar beneficios a los grupos de interés, realizamos un convenio con Aldeas Infantiles, con el objetivo que el beneficio económico del reciclaje de residuos favorezca la causa social de esta organización.

Para la medición de residuos sólidos generados utilizamos metodologías como el Procedimiento de Gestión de Residuos Sólidos a través del cual los residuos generados en la operación son enviados debidamente segregados a los almacenes centrales en donde son pesados en toneladas y acondicionados para su transporte y disposición final.

Residuos reciclados	
Año	Total de residuos reciclado <sup>TM</sup>
2020	155.51
2021	127.94
2022	171.66
2023	120.5

Gestión de Residuos <sup>23</sup>					
Año	Peligroso		No peligroso		Total <sup>TM</sup>
	TM	%	TM	%	
2021	178.58	27.79	464.02	72.21	642.60
2022	169.26	29.49	404.524	70.51	573.78
2023	217.67	39.07	339.82	60.93	557.49

Generación de compost		
Año	Residuos compostables <sup>TM</sup>	Compost obtenido <sup>TM</sup>
2021	154.08	10.796
2022	130.06	9.462
2023	128.96	8.96

Expresado en toneladas métricas <sup>24</sup>	2021	2022	2023
Total de residuos destinados a eliminación	362.2	272.06	308.02

## Cambio climático

En TGP estamos comprometidos con la protección del medio ambiente, y la prevención y mitigación de los impactos ambientales asociados a nuestras operaciones. Por ello reafirmamos nuestros esfuerzos por contribuir a la lucha contra el cambio climático y la conservación del patrimonio natural del país; alineándonos al Acuerdo de París, firmado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP20).

En ese sentido, los objetivos de TGP están orientados a buscar la eficiencia en sus procesos e implementación de tecnologías limpias, de manera que puedan contribuir a la reducción de sus emisiones de GEI, alineando su gestión a las ODS país.

<sup>23</sup> EGS 2.5.3

<sup>24</sup> EGS 3.2.1

En 2023 nos planteamos los siguientes objetivos en materia de cambio climático:

- Presentación de un Plan de Acción para el diagnóstico de las acciones para dar cumplimiento a los diferentes niveles de reporte definidos por The Oil & Gas Methane Partnership 2.0 (OGMP 2.0).
- Implementación de un sistema híbrido que aproveche la energía fotovoltaica impactando en la reducción del consumo de combustible y GEI en la válvula XV 10020.
- Reducción de venteos operativos en Planta Compresora Kp 127
- Cuantificación de los inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 1 y 2)

**0.75%**  
Reducción de  
emisiones

En cuanto a emisiones, la meta propuesta para el 2023 fue la reducción en 2% de la intensidad de emisión respecto al 2021. Sin embargo, la reducción total fue de 0.75%.

Alcances	2021	2022	2023
Alcance 1 <sup>25</sup>	281,388.5	267652.52	301 161.00
Alcance 2 <sup>26</sup>	406.5	351.87	396.00
Alcance 3 <sup>27</sup>	N/A	3024.27	2 761.00

Otras actividades que realizamos en 2023 respecto al cambio climático fueron:

- Implementación de un sistema híbrido que aproveche la energía fotovoltaica impactando en la reducción del consumo de combustible y GEI en la válvula XV 10020, con un avance del 64%
- Reducción de venteos operativos en Planta Compresora Kp 127, con un avance del 99.8%.

La organización trabaja anualmente en plantear un objetivo relacionado a lograr la reducción de sus emisiones de GEI, alineado con su Diagnóstico de Emisiones de GEI que agrupa una serie de iniciativas de eficiencia que apuntan a reducir las emisiones. Asimismo, con la finalidad de contar con información confiable, la organización elabora anualmente sus inventarios de emisiones, los mismos que son verificados y acreditados mediante la norma ISO 14064 a través de un organismo internacional como INMETRO de Brasil.

Algunas de las métricas que utilizamos para la medición de nuestras emisiones son la ISO 14064 2019, el GHG Protocol y el OGMP 2.0.

## Biodiversidad

La gestión de la biodiversidad tiene como objetivo principal adoptar un enfoque preventivo ante posibles impactos en el Sistema de Transporte por Ductos (STD). Por ello, hemos desarrollado un plan de gestión que sigue la jerarquía de la mitigación, en consonancia con los estándares del IFC y el Principio de la Prevención de la Ley General del Ambiente (Ley N° 28611, Art. VI).

<sup>25</sup> EGS 3.2.5

<sup>26</sup> EGS 3.2.6

<sup>27</sup> EGS 3.2.7

Nuestro Plan de Gestión de Biodiversidad está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con los objetivos 15 - Vida de ecosistemas terrestres y 17 - Alianzas para lograr los objetivos. Además, está en sintonía con los objetivos de la Política Nacional del Ambiente al 2030 y los objetivos nacionales relacionados con la conservación y recuperación de la biodiversidad.

El plan de gestión de biodiversidad cuenta con cuatro programas:

**Protocolos de biodiversidad**  
 Junto al Instituto Smithsonian y el SERNANP generamos información científica que fortalecen nuestra gestión de la biodiversidad y la de nuestros grupos de interés.

- Reactivamos el protocolo de investigación de “Recolonización de flora y fauna en el KP 56”
- Logramos la realización de las 2 campañas de campo planificadas para la recolección de información, las que se desarrollaron en los meses de junio-julio y octubre-noviembre del 2022
- Culminamos la segunda fase de campo del protocolo de investigación de “Monitoreo de mamíferos mayores con cámaras trampa en el KP 56”.
- Se obtuvieron en total 37,920 registros entre fotografías y videos, en los cuales, se observaron en total, 23 especies de mamífero

**Restauración de hábitats críticos**  
 Busca la restauración y compensación de los impactos residuales, es decir, aquellos que no pudieron ser evitados y/o minimizados en los pasos previos.

- El objetivo es desarrollar actividades de restauración y/ recuperación de hábitats impactados, con la finalidad de reducir la huella en biodiversidad.
- No se registro acciones de restauración en este programa.

**Monitoreo Biológico**  
 Desarrollar un sistema de alerta temprana para la identificación de los impactos a nivel de flora y fauna relacionados con las actividades que se realizan en el STD.

**Protección de hábitats críticos**  
 Busca establecer estrategias para el cuidado de la biodiversidad, con el objetivo de evitar su afectación y minimizar su impacto durante el desarrollo de las actividades operativas.

- Se realizó la campaña de campo correspondiente al monitoreo biológico a lo largo de las zonas de costa, sierra y selva, las que involucraron la recolección de datos en las 49 estaciones de monitoreo, para la evaluación de los componentes de flora y vegetación, aves mamíferos, herpetofauna, anfibios y recursos hicrobiológicos.
- Se implementó el procedimiento de Criterios Ambientales para el diseño y planificación de proyectos y/o actividades operativas, logrando evaluar las actividades a desarrollar en su fase temprana, evitando y reduciendo los potenciales impactos asociados a su desarrollo.
- Logramos implementar este procedimiento en el 100% de proyectos y actividades operativas.
- Se desarrollaron también charlas de sensibilización y difusión para el adecuado uso del procedimiento.

La gestión de la biodiversidad busca primordialmente trabajar un enfoque preventivo de los impactos potenciales que pudieran surgir en el STD. Por ello, nuestro objetivo en 2023 fue no tener afectaciones ambientales reportables según criterios de OEFA como parte de actividades de operación y mantenimiento del STD.

Como parte del programa de Protocolos de biodiversidad, que busca generar información científica a través del desarrollo de protocolos de investigación que contribuyan a fortalecer las estrategias de gestión de la biodiversidad en la empresa y sus grupos de interés. Se viene desarrollando una investigación sobre Mamíferos mayores al interior de la Reserva Comunal Mahicguenga, mediante el uso de cámaras trampa. El objetivo de esta investigación es evaluar la abundancia y distribución de los mamíferos mayores en el Derecho de Vía (DDV), que permitirá establecer posibles relaciones entre la operación y la comunidad de mamíferos mayores.

Este protocolo de investigación se realizó en alianza estratégica con el SERNANP (organismo público adscrito al Ministerio del Ambiente), durante 1 campaña de campo planificadas para la instalación de las cámaras en las estaciones de monitoreo, la que se desarrolló en el mes de octubre del 2023.

#### **Por otro lado, durante el 2023 se llevaron a cabo las siguientes actividades como parte de la Gestión de la Biodiversidad:**

- Protección de hábitats críticos
  - En línea con el objetivo del programa continuamos con la implementación del procedimiento de Criterios Ambientales para el diseño y planificación de proyectos y/o actividades operativas, logrando evaluar las actividades a desarrollar en su fase temprana, evitando y reduciendo los potenciales impactos asociados a su desarrollo. Como resultado, logramos implementar este procedimiento en el 100% de proyectos y actividades operativas.
- Protocolos de Biodiversidad
  - Durante el 2023 se continuó con la fase de campo del protocolo de investigación de "Recolonización de flora y fauna en el KP 56 Evaluación de mamíferos mayores mediante el uso cámaras trampa en el Derecho de vía del 65 de la Reserva Comunal Machiguenga", el mismo que se desarrolló en conjunto con el Instituto Smithsonian y el SERNANP. El resultado, ejecución de las 2 primera campañas de campo planificadas para la instalación de cámaras de recolección de información, las que se desarrollaron en los meses de junio-julio y octubre-noviembre del 2022.
- Monitoreo Biológico:
  - En los meses de mayo y noviembre del 2023, se realizaron las campañas de monitoreo de la revegetación en el Depósito de material excedente DME 244, en el KP8 y el KP95 en los sectores sierra y selva del STD.
- Gran Cruzada Verde
  - En septiembre del 2023 se participó en la jornada de plantación denominada "Gran Cruzada Verde Empresarial", iniciativa promovida por el Ministerio del Ambiente, que busca plantar 200 mil árboles en un solo día para ayudar a combatir el cambio climático.

En términos generales, no se observaron cambios significativos entre las áreas de control y de impacto, lo que sugiere que no hay impactos evidentes en los elementos biológicos debido a las actividades operativas en el STD. No obstante, es importante mencionar que el Sistema de Transporte por Ductos atraviesa diversos

lugares de gran importancia en biodiversidad. Es por ello que TGP ha caracterizado, a lo largo de su recorrido, los principales hábitats con los que se interrelaciona, definiendo un nivel de importancia para cada uno de ellos de acuerdo a su nivel de criticidad, utilizando para ello las metodologías de IFC que permitan establecer grados de importancia en función a su valor en biodiversidad.

Los hábitats de gran importancia en cuanto a su valor en biodiversidad son:

#### Reserva Comunal Machiguenga (KP43 al KP 59)

- Busca preservar una gran diversidad biológica, la cual contribuye al desarrollo de las comunidades nativas vecinas Machiguengas. Constituye uno de los pocos lugares inalterados que existen en el país. Su presencia garantiza la conservación de los numerosos afluentes del río Urubamba, presenta además una zona montañosa y de colinas cubierta por vegetación tropical que conforma diversos pisos altitudinales y zonas de vida que albergan una gran diversidad biológica con especies que solo se encuentran en este lugar.
- Lomas costeras (KP 633 al KP 730)
  - El ecosistema de lomas costeras se localiza en las estribaciones andinas cercanas al mar, en el gran desierto costero desde Lima hasta Tacna. Son ecosistemas estacionales que reverdecen cuando el agua cargada de las neblinas se precipita sobre el suelo y permite que las semillas y bulbos de las especies adaptadas al desierto rebroten. Esta dinámica solo ocurre durante el invierno austral, es decir, aproximadamente entre los meses de julio a setiembre. Se localizan cerca al mar y se caracterizan por su riqueza de especies y alto grado de endemismo; asimismo, son considerados refugios de fauna dentro del desierto costero y considerados como ecosistemas frágiles según Resolución de Dirección Ejecutiva N° 287-2018-MINAGRI-SERFOR-DE.
- Bofedales (KP 211 al KP 307, KP 323 al KP 379, KP 387 al KP 452)
  - Los bofedales, también llamados humedales altoandinos, se encuentran desde 3100 mts hasta más de 4900 metros de altitud en los Andes Peruanos. Son ecosistemas únicos en los cuales el agua se represa creando ambientes húmedos permanentes o estacionales; estos ecosistemas están asociados a una vegetación tipo esponja; la descomposición lenta de este tipo de vegetación hace que se formen capas de materia orgánica denominadas turbas, las cuales a través del tiempo se van acumulando adquiriendo forma de almohadillas, convirtiéndose así en importantes sumideros de carbono. Son considerados hábitats clave por ser lugares donde se congrega una gran diversidad de flora y fauna con alto nivel de endemismo. Son de crucial importancia pues proveen servicios ecosistémicos como la provisión de agua y forraje para el ganado y la fauna silvestre, la regulación del flujo de agua en la parte alta de las cuencas y el almacenamiento de carbono (el cuál es mayor en las turberas).
- Bosque Xerico Internadino (KP 236 al 244)
  - Se ubica en la porción inferior de los profundos valles interandinos, dominado por laderas escarpadas de difícil acceso, con afloramientos rocosos, desde aproximadamente 500 a 2400 m.s.n.m. El estrato superior del bosque está dominado por comunidades arbóreas que se distribuyen de manera dispersa sobre laderas montañosas, incluye un estrato arbustivo y un estrato herbáceo de vida efímera. Conocido por su clima seco, el bosque xérico suele estar compuesto por vegetación resistente a largos periodos de sequía y que aprovecha las épocas de disponibilidad de agua para crecer y desarrollarse mientras duran. En la zona del río Torobamba, afluente del río Apurímac (Ayacucho), Linares (2013) reportan la presencia dominante de las especies *Eriotheca* spp. y *Eriotheca vargassi* ("pati").

- Bosque Relicto Altoandino (KP 325 al 331, KP 380 al KP 393 y KP 416 al KP 424)
  - Este bosque se encuentra distribuido a manera de pequeños parches en la región altoandina del país en zonas con poca accesibilidad, dominado principalmente por una especie del género *Polylepis* (Rosaceae), tiene una distribución altitudinal entre 3000 y 5100 msnm.
  
- Bosque Enano (KP 149 al KP 170)
  - El Bosque Enano, es parte del Bosque de Montaña. Estos bosques albergan una diversidad biológica muy particular, adaptada a una alta humedad, debido a que gran parte del año se encuentra cubierto por neblina y se presenta alta precipitación. Por estas características, es también denominado como Bosque Nublado. En estos bosques hay una alta diversidad de especies epífitas, principalmente helechos y orquídeas.

La actividad de TGP podría implicar diversos riesgos para el medio ambiente, en esta línea se busca asegurar no solo el cumplimiento regulatorio de los compromisos ambientales asumidos por la empresa en sus instrumentos de gestión ambiental, el cual establece mecanismos de control a los impactos identificados, sino también el desarrollo de otras iniciativas que garanticen la protección de la biodiversidad.

Los principales impactos de un proyecto sobre la biodiversidad a considerar son:

• <b>La pérdida y fragmentación de hábitats</b>
• <b>Obstáculos para las especies migratorias o para el tránsito de otras especies</b>
• <b>Introducción de especies invasoras o exóticas, malezas o plagas</b>
• <b>Afluencia de la población que aumenta el acceso para extraer recursos naturales</b>

Durante nuestros monitoreos biológicos identificamos las especies en algún rango de peligro:

<b>Peligro crítico</b>	13
<b>Peligro</b>	4
<b>Vulnerables</b>	0
<b>Casi amenazadas</b>	4
<b>Preocupación menor</b>	0

En líneas generales, se concluye que las áreas evaluadas presentan una dinámica de sucesión continua y de acuerdo con lo esperado, por lo que no se evidencian impactos por el desarrollo de actividades operativas en el STD.



# INDICADORES GRI

## ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

<b>Declaración de uso</b>	Transportadora de Gas del Perú S.A (TGP) ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI.
<b>GRI 1 usado</b>	GRI 1: Fundamentos 2021

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1: Detalles de la organización	Sección: Sobre TGP
	2-2: Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	Sección: Sobre el reporte
	2-3: Período de notificación, frecuencia y punto de contacto	Sección: Sobre el reporte
	2-4: Re-expresión de información	Sección: Sobre el reporte
	2-5: Verificación externa	-
	2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Sección: Sobre TGP
	2-7: Empleados	Sección: Talento TGP
	2-8: Trabajadores que no son empleados	Sección: Talento TGP
	2-9: Estructura y composición de la gobernanza	Sección: Buen gobierno corporativo
	2-10: Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Sección: Buen gobierno corporativo
	2-11: presidente del máximo órgano de gobierno	Sección: Buen gobierno corporativo
	2-12: Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Sección: Buen gobierno corporativo
	2-13: Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	Sección: Buen gobierno corporativo
	2-14: Papel del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Sección: Buen gobierno corporativo
	2-15: Conflictos de interés	Sección: Buen gobierno corporativo
	2-16: Comunicación de preocupaciones críticas	Sección: Ética y anticorrupción
	2-17: Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Sección: Buen gobierno corporativo
	2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Sección: Buen gobierno corporativo
	2-19: Políticas de remuneración del Directorio	Sección: Buen gobierno corporativo
2-19: Políticas de remuneración	Sección: Buen gobierno corporativo	

<b>ESTÁNDAR GRI</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	2-20: Proceso para determinar la remuneración	Sección: Buen gobierno corporativo
	2-21: Ratio de compensación total anual	Sección: Buen gobierno corporativo
	2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Sección: Carta del CEO
	2-23: Compromisos y políticas	Sección: Ética y anticorrupción
	2-24: Incorporación de compromisos políticos	Sección: Ética y anticorrupción
	2-25: Procesos para remediar impactos negativos	Sección: Nuestro compromiso con la sostenibilidad
	2-26: Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	Sección: Ética y anticorrupción
	2-27: Cumplimiento de leyes y reglamentos	Sección: Ética y anticorrupción
	2-28: Asociaciones de miembros	-
	2-29: Enfoque para la participación de las partes interesadas	-
	2-30: Convenios de negociación colectiva	Sección: Talento TGP
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1: Proceso para determinar temas materiales	Sección: Nuestro compromiso con la sostenibilidad
	3-2: Lista de temas materiales	Sección: Nuestro compromiso con la sostenibilidad
<b>Tema material: Ética y anticorrupción</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Sección: Ética y cumplimiento
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Sección: Ética y cumplimiento
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Sección: Ética y cumplimiento
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Sección: Ética y cumplimiento
<b>Tema material: Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Sección: Excelencia operativa y financiera
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Sección: Excelencia operativa y financiera
<b>Tema material: Seguridad y salud en el STD</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Sección: Seguridad y salud en el trabajo
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Sección: Seguridad y salud en el trabajo
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Sección: Seguridad y salud en el trabajo

<b>ESTÁNDAR GRI</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Sección: Seguridad y salud en el trabajo
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Sección: Seguridad y salud en el trabajo
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Sección: Seguridad y salud en el trabajo
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Sección: Seguridad y salud en el trabajo
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Sección: Seguridad y salud en el trabajo
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Sección: Seguridad y salud en el trabajo
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Sección: Seguridad y salud en el trabajo
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Sección: Seguridad y salud en el trabajo
<b>Tema material: Relacionamiento comunitario</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Sección: Desarrollo de nuestras comunidades
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Sección: Desarrollo de nuestras comunidades
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Sección: Desarrollo de nuestras comunidades
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Sección: Desarrollo de nuestras comunidades
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Sección: Desarrollo de nuestras comunidades
<b>Tema material: Emisiones GEI</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Sección: Cambio climático
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Sección: Cambio climático
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Sección: Cambio climático
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Sección: Cambio climático
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Sección: Cambio climático
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Sección: Cambio climático

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>Tema material: Biodiversidad y remediación</b>		
<i>GRI 3: Temas materiales 2021</i>	<i>3-3: Gestión de los temas materiales</i>	<i>Sección: Protección de la biodiversidad</i>
<i>GRI 304: Biodiversidad 2016</i>	<i>304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas</i>	<i>Sección: Protección de la biodiversidad</i>
	<i>304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad</i>	<i>Sección: Protección de la biodiversidad</i>
	<i>304-3 Hábitats protegidos o restaurados</i>	<i>Sección: Protección de la biodiversidad</i>
	<i>304-4 Especies que aparecen en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación</i>	<i>Sección: Protección de la biodiversidad</i>
<b>Otros temas</b>		
<i>GRI 302: Energía 2016</i>	<i>302-1 Consumo energético dentro de la empresa</i>	<i>Sección: Uso de energía</i>
	<i>302-2 Consumo de energía fuera de la organización</i>	<i>Sección: Uso de energía</i>
	<i>302-3 Intensidad energética</i>	<i>Sección: Uso de energía</i>
	<i>302-4 Reducción del consumo energético</i>	<i>Sección: Uso de energía</i>
	<i>302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios</i>	<i>Sección: Uso de energía</i>
<i>GRI 303: Agua y efluentes 2018</i>	<i>303-1 Interacción con el agua como recurso compartido</i>	<i>Sección: Gestión del agua</i>
	<i>303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido del agua</i>	<i>Sección: Gestión del agua</i>
	<i>303-3 Extracción de agua</i>	<i>Sección: Gestión del agua</i>
	<i>303-4 Vertido de agua</i>	<i>Sección: Gestión del agua</i>
	<i>303-5 Consumo de agua</i>	<i>Sección: Gestión del agua</i>
<i>GRI 306: Residuos 2020</i>	<i>306-1 Generación de impactos significativos relacionados con los residuos</i>	<i>Sección: Gestión de residuos</i>
	<i>306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos</i>	<i>Sección: Gestión de residuos</i>
	<i>306-3 Residuos generados</i>	<i>Sección: Gestión de residuos</i>
	<i>306-4 Residuos no destinados a eliminación</i>	<i>Sección: Gestión de residuos</i>
	<i>306-5 Residuos destinados a eliminación</i>	<i>Sección: Gestión de residuos</i>
<i>GRI 308: Evaluación ambiental proveedores 2016</i>	<i>308: Evaluación ambiental de proveedores</i>	<i>Sección: Cadena de suministro</i>
	<i>308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales</i>	<i>Sección: Cadena de suministro</i>

<b>ESTÁNDAR GRI</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Sección: Cadena de suministro
GRI 401: Empleo 2016	401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Sección: Talento TGP
	401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Sección: Talento TGP
	401-3: Permiso parental	Sección Talento TGP
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Sección: Talento TGP
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Sección: Talento TGP
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de apoyo a la transición	Sección: Talento TGP
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Sección: Talento TGP
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Sección: Diversidad e Inclusión
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Sección: Diversidad e Inclusión
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Sección: Derechos humanos
GRI 407: Libertad de asociación 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación	Sección: Derechos humanos
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Sección: Derechos humanos
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Sección: Derechos humanos
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1: Evaluación social de proveedores	Sección: Cadena de Suministro